

àlicorp

àlicorp

Alicorp S.A.A. y Subsidiarias

**Dictamen de los Auditores Independientes
Estados Financieros Consolidados**

Años terminados el
31 de diciembre de 2012 y 2011

2012 Estados Financieros →

ALICORP S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**Dictamen de los Auditores Independientes
Estados Financieros Consolidados**

Años terminados el
31 de diciembre de 2012 y 2011

ALICORP S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	6 - 7
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	8 - 9
Estados Consolidados de Resultados	10
Estados Consolidados de Resultados Integrales	11
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	12 - 13
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	14 - 15
Notas a los Estados Financieros Consolidados	16 - 101

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Alicorp S.A.A. y Subsidiarias

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Alicorp S.A.A. y Subsidiarias**, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y sus subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y sus subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Alicorp S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Beltrán Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)

Héctor Gutiérrez Durand
CPC Matrícula No. 37527

18 de febrero de 2013

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de nuevos soles (S/.,000))

ACTIVOS	NOTAS	31/12/2012	31/12/2011	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31/12/2012	31/12/2011
		S/.,000	S/.,000			S/.,000	S/.,000
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	496,070	101,818	Préstamos	15	538,769	77,040
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	751,086	435,599	Otros pasivos financieros	16	43,309	8,275
Inventarios (neto)	7	755,224	735,276	Cuentas por pagar comerciales	17	531,729	456,439
Otros activos financieros	8	4,757	4,080	Impuesto a las ganancias	29 (c)	8,726	19,563
Otros activos	9	218,054	155,263	Beneficios a los empleados	18	94,653	85,969
				Provisiones	19	8,869	9,438
		2,225,191	1,432,036	Otros pasivos	20	44,583	51,098
Activos clasificados como mantenidos para la venta	10	9,473	21,834	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,270,638	707,822
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2,234,664	1,453,870	PASIVOS NO CORRIENTES:			
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	1,326,827	1,147,827	Préstamos	15	747,667	434,273
Plusvalía (neta)	12	352,968	294,114	Pasivo por impuesto a las ganancias diferidos	29 (d)	150,119	136,386
Otros activos intangibles (neto)	13	102,435	85,875	Beneficios a los empleados	18	5,679	2,972
Participaciones en asociadas	14	35,471	40,681	Ingresos diferidos		1,105	1,223
Activo por impuesto a las ganancias diferidos	29 (d)	34,224	28,280	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		904,570	574,854
Otros activos financieros	8	196,865	158,898	TOTAL PASIVOS		2,175,208	1,282,676
Otros activos	9	637	2,463	PATRIMONIO:			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2,049,427	1,758,138	Capital social emitido:	21		
				Acciones comunes		847,192	847,192
				Acciones de inversión		7,388	7,388
				TOTAL		854,580	854,580
				Reserva legal		129,342	97,091
				Resultados acumulados		1,029,995	872,738
				Otras reservas de patrimonio		88,206	103,568
				Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2,102,123	1,927,977
				Participaciones no controladoras		6,760	1,355
				TOTAL PATRIMONIO		2,108,883	1,929,332
TOTAL		4,284,091	3,212,008	TOTAL		4,284,091	3,212,008

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de nuevos soles (S/./000))

	NOTAS	2012	2011
		S/./000	S/./000
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
A terceros		4,461,863	4,236,069
A partes relacionadas	30	11,854	19,599
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		4,473,717	4,255,668
Costo de ventas	23	(3,254,369)	(3,082,625)
GANANCIA BRUTA		1,219,348	1,173,043
Gastos de ventas y distribución	24	(495,350)	(460,989)
Gastos generales y administrativos	25	(242,706)	(207,169)
Otros ingresos (gastos), neto	26	7,366	(16,338)
GANANCIA OPERATIVA		488,658	488,547
Pérdida neta por instrumentos financieros derivados	22	(21,128)	(16,447)
Participación en los resultados netos de asociadas contabilizadas por el método de la participación	14	(636)	1,135
Ingresos financieros	27	12,003	8,006
Gastos financieros	28	(45,235)	(39,875)
Diferencias de cambio, neto	4(b)(i)	26,329	8,490
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		459,991	449,856
Gasto por impuesto a las ganancias	29 (b)	(167,415)	(141,563)
GANANCIA NETA DE OPERACIONES CONTINUAS		292,576	308,293
Ganancia neta procedente de operaciones discontinuadas	31	58,814	22,378
GANANCIA NETA DEL AÑO		351,390	330,671
GANANCIA NETA ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		352,222	330,720
Participaciones no controladoras		(832)	(49)

GANANCIA NETA DEL AÑO	351,390	330,671
GANANCIA NETA POR ACCIÓN: 32		
Ganancia básica y diluida por acción común y de inversión (S/.)	0.411	0.387
Ganancia básica y diluida por acción común y de inversión por operaciones continuadas (S/.)	0.342	0.361

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de nuevos soles (S/./000))

	NOTAS	2012	2011
		S/./000	S/./000
GANANCIA NETA DEL AÑO			
351,390			
330,671			
Componentes de otros resultados integrales:			
Variación neta por coberturas de flujo de efectivo		(33,061)	(2,384)
Ganancia (Pérdida) neta por activos financieros disponibles para la venta	21 (c)	46,649	(15,475)
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero	21 (e)	(38,865)	(12,304)
Otro resultado integral		(344)	(270)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(25,621)	(30,433)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros resultados integrales:			
Variación neta por coberturas del flujo de efectivo	29 (d)	9,915	406
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros resultados integrales:		9,915	406
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DESPUÉS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(15,706)	(30,027)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO		335,684	300,644

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de nuevos soles (S/.,000))

	CAPITAL SOCIAL EMITIDO				OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO						
	Acciones comunes	Acciones de inversión	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado neto inversiones disponibles para la venta	Resultado neto de coberturas de flujos de efectivo	Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	Sub Total	Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	S/.,000 (Nota 21(a.1))	S/.,000 (Nota 21(a.2))	S/.,000 (Nota 21(b))	S/.,000 (Nota 21(f))	S/.,000 (Nota 21(c))	S/.,000 (Nota 21(d))	S/.,000 (Nota 21(e))	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2011	847,192	7,388	68,526	716,132	129,778	1,035	2,512	133,325	1,772,563	47	1,772,610
Ganancia neta del año	-	-	-	330,720	-	-	-	-	330,720	(49)	330,671
Otros resultados integrales después de impuesto a las ganancias	-	-	-	(270)	(15,475)	(1,978)	(12,304)	(29,757)	(30,027)	-	(30,027)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO	-	-	-	330,450	(15,475)	(1,978)	(12,304)	(29,757)	300,693	(49)	300,644
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	(145,279)	-	-	-	-	(145,279)	-	(145,279)
Transferencia de reserva legal	-	-	28,565	(28,565)	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,357	1,357
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	847,192	7,388	97,091	872,738	114,303	(943)	(9,792)	103,568	1,927,977	1,355	1,929,332
Ganancia neta del año	-	-	-	352,222	-	-	-	-	352,222	(832)	351,390
Otros resultados integrales después de impuesto a las ganancias	-	-	-	(344)	46,649	(23,146)	(38,865)	(15,362)	(15,706)	-	(15,706)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO	-	-	-	351,878	46,649	(23,146)	(38,865)	(15,362)	336,516	(832)	335,684
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	(162,370)	-	-	-	-	(162,370)	-	(162,370)
Transferencia de reserva legal	-	-	32,251	(32,251)	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,237	6,237
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	847,192	7,388	129,342	1,029,995	160,952	(24,089)	(48,657)	88,206	2,102,123	6,760	2,108,883

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE
FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Expresados en miles de nuevos soles (S/./000))

	2012	2011
	S/.000	S/.000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Ventas de bienes	5,120,799	5,004,982
Intereses y rendimientos recibidos (no incluidos en la actividad de inversión)	8,610	5,460
Otros entradas de efectivo relativos a la actividad de operación	64,604	63,884
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(4,054,957)	(4,098,919)
Empleados	(437,319)	(361,920)
Impuesto a las ganancias	(181,241)	(175,096)
Intereses y rendimientos (no incluidos en la actividad de financiación)	(53,641)	(20,568)
Tributos	(167,208)	(162,645)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(65,340)	(22,350)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo provisto de las actividades operacionales	234,307	232,828
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	53,663	57,803
Dividendos recibidos	3,393	2,842
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	9,905	16,566
Pagos correspondientes a:		
Compra de participaciones en subsidiaria, neto del efectivo adquirido	(207,356)	(75,481)
Compra de propiedades, planta y equipo	(243,791)	(87,387)
Compra de activos intangibles	(685)	(517)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(403)	-

Flujos de efectivo y equivalente al efectivo usado por las actividades de inversión	(385,274)	(86,174)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Préstamos recibidos de terceros de corto plazo	515,051	666,168
Préstamos recibidos de terceros de largo plazo	320,982	227,641
Emisión de acciones y otros instrumentos de patrimonio	-	1,357
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de préstamos de partes relacionadas a corto plazo	(1,455)	(19)
Amortización o pago de préstamos de terceros a corto plazo	(69,530)	(740,388)
Amortización o pago de préstamos de terceros a largo plazo	(55,927)	(204,739)
Dividendos	(162,370)	(145,279)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiación	-	(136)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo provisto de (usado por) las actividades de financiación	546,751	(195,395)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	395,784	(48,741)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	101,818	150,258
Efecto de la diferencia en cambio sobre los saldos de efectivo y equivalente al efectivo mantenido en otras monedas	(1,532)	301
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	496,070	101,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Cifras expresadas en miles (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, TRANSACCIONES IMPORTANTES, Y SUBSIDIARIAS

(a) Constitución y actividad económica

Alicorp S.A.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Perú, el 16 de julio de 1956 e inició operaciones en agosto del mismo año. El domicilio legal de la Compañía es Av. Argentina N° 4793 Carmen de la Legua-Reynoso, Callao, Perú.

Su actividad económica consiste en la fabricación y distribución de aceites y grasas comestibles, fideos, harinas, galletas, jabón para lavar, detergentes, salsas, refrescos instantáneos, alimentos balanceados para consumo animal, helados (hasta setiembre 2011), productos de cuidado personal y oleína de pescado con alto contenido de Omega 3 (Nota 31); así como la distribución de productos fabricados por terceros.

La Compañía y sus subsidiarias efectúan sus ventas principalmente en sus respectivos mercados locales; así también, exportan sus productos a: Ecuador, Haití, Colombia, Chile, Honduras, Bolivia, Panamá, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos de América, Venezuela, China, Japón, República Dominicana, Uruguay, Brasil, Angola, Curazao, Paraguay, Noruega, y Canadá. El monto de las ventas internacionales durante el año 2012 se incrementó en 10.0% respecto al año 2011. Por los años 2012 y 2011 representan el 25.7% y 24.6% del total de las ventas consolidadas, respectivamente.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de

diciembre de 2012 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 29 de marzo de 2012.

(c) Transacciones importantes

(c.1) Adquisiciones y nuevas inversiones

(i) El 20 de diciembre de 2012, la Compañía adquirió el 100% de las acciones de Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A. y su subsidiaria Ali-

mentos Peruanos S.A., junto con Garuza Transporte S.A. y SGA & CO S.A. (Grupo Incalsa), empresas dedicadas a la fabricación, comercialización y distribución de conservas alimenticias y salsas, por un monto de S/.60,486 (Nota 12).

(ii) El 31 de octubre de 2012, la Compañía mediante contrato de compra venta firmado con Ucisa S.A. acordó la adquisición de cierto activos relacionados con las actividades de producción de aceites, marcas, e inventario de productos terminados e insumos relacionados; además dicho contrato incluye el compromiso de no competencia asumido por la vendedora; el monto total de la transacción fue S/.17,877. La adquisición se dio en dos partes y culminó el 15 de enero de 2013 (Nota 37).

(iii) El 27 de julio de 2012, Alicorp Holdco España S.L., subsidiaria de la Compañía, a través de Alicorp Inversiones S.A. suscribió el contrato de compra venta del 100% de las acciones de Salmofood S.A. y su subsidiaria Cetecsal S.A. (Grupo Salmofood), empresas dedicadas a la producción de alimentos para cultivo, crianza y engorda de peces, aves y animales en general por un monto de US\$62,000. La fecha de cierre de la transacción fue el 5 de setiembre de 2012 (Nota 12).

(iv) El 22 de mayo de 2012, Alicorp Inversiones S.A., subsidiaria de la Compañía, constituida el 26 de mayo de 2011, constituyó Alicorp Holdco España S.L. cuya actividad principal es la adquisición, tenencia, disfrute y administración, dirección y gestión de títulos valores y/o acciones.

(v) El 21 de junio de 2011, Alicorp Argentina S.A.C., subsidiaria de la Compañía, adquirió el 100% de las acciones de Italo Manera S.A. y Pastas Especiales S.A. (Grupo Manera), empresas dedicadas a la fabricación, comercialización y distribución de pastas, queques y jugos, por un monto de US\$30,000 (Nota 12).

(c.2) Venta de activos y disposición de operaciones discontinuas

(i) El 31 de enero de 2012, mediante contrato de compra y venta, la Compañía y su subsidiaria Molinera Inca S.A. transfirieron los activos de su propiedad vinculados a las actividades de procesamiento de aceite de pescado con Omega 3, cuya planta está ubicada en el departamento de Piura. El monto involucrado en esta transferencia fue de US\$52,679 (Nota 31).

(ii) En setiembre 2011, la Compañía vendió los activos relacionados al negocio de helados que formaba parte del segmento de consumo masivo (Nota 31).

(d) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades en las cuales el Grupo tiene el poder de dirigir sus políticas financieras y operativas. Esta situación es generalmente observada por un control de la participación accionaria de más de la mitad de las acciones con derecho a voto.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas al Grupo y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, las siguientes son las subsidiarias consolidadas detallándose a continuación los porcentajes de participación de la Compañía en su propiedad:

Participación directa e indirecta en la propiedad

SUBSIDIARIA CONSOLIDADA:	2012	2011
Agassycorp S.A.	100%	100%
Alicorp Argentina S.C.A.	100%	100%
Alicorp Colombia S.A.	99,98%	99,98%
Alicorp Ecuador S.A.	100%	100%
Alicorp Guatemala S.A.	100%	100%
Alicorp Holdco España S.L.	100%	-
Alicorp Honduras S.A.	100%	100%
Alicorp Inversiones S.A.	100%	100%
Alicorp San Juan S.A.	100%	100%
Alicorp Trading (Shenzhen) Ltd. Co.	100%	100%
Alicorp Uruguay S.R.L. (antes The Value Brands Company de Uruguay S.R.L.)	100%	100%
Alimentos Peruanos S.A.	100%	-
Cernical Group S.A.	100%	100%
Cetecsal S.A.	100%	-
Consortio Distribuidor Iquitos S.A.	99,84%	99,84%
Downford Corporation	100%	100%
Farmington Enterprises Inc.	100%	100%
Garuza Transportes S.A.	100%	-
Inbalnor S.A.	75%	-
Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A.	100%	-
Italo Manera S.A.	100%	100%
Molinera Inca S.A.	100%	100%
Pastas Especiales S.A.	100%	100%
Prooriente S.A.	100%	100%
S.G.A. & CO S.A.	100%	-
Salmofood S.A.	100%	-
Sanford S.A.C.I.F.I. y A.	100%	100%
Sulfargen S.A.	100%	100%
TVBC S.C.A.	100%	100%
The Value Brands Company de Perú S.R.L.	-	100%

Un detalle de la actividad económica de las subsidiarias consolidadas y sus operaciones es el siguiente:

Agassycorp S.A.

Se constituyó el 25 de febrero de 2005 en la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, con domicilio legal en Urb. Santa Leonor Solar 4 Mz. 10, e inició operaciones el 1 de agosto de 2005. Su actividad económica consiste en la comercialización de toda clase de artículos de consumo masivo principalmente galletas, fideos, salsas, refrescos instantáneos, alimentos para mascotas, entre otros.

Alicorp Argentina S.C.A.

El domicilio legal es Ingeniero Butty 275, Piso 11 – Buenos Aires, Capital Federal Argentina. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de productos de cuidado personal y limpieza del hogar. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 30 de mayo de 2008.

Alicorp Colombia S.A.

Se constituyó el 15 de agosto de 2006, en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, con domicilio legal en Carrera 7 N° 73 – 55 Piso 7, e inició operaciones en setiembre de 2006. Su actividad económica consiste en la comercialización de toda clase de artículos de consumo masivo y comercialización y distribución de productos de nutrición animal. Con fecha 1 de diciembre de 2008, Alicorp Colombia S.A. se fusionó con Productos Personales S.A. (Propersa) empresa adquirida en el 2008.

Alicorp Ecuador S.A.

Se constituyó el 1 de agosto de 1985, en la ciudad de Quito, Ecuador, con domicilio legal en Calle Bartolomé Sánchez 72-328, es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 4 de mayo de 2007, Oficina PB Carcelén Alto, Pichincha, Quito. Su actividad económica consiste en la comercialización de toda clase de artículos.

En 2011, Alicorp Ecuador S.A. e Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. constituyeron Inbalnor S.A., dedicada a la producción de balanceado para crustáceos. Alicorp Ecuador S.A. es propietaria del 75% de participación accionaria de Inbalnor S.A.

Alicorp Guatemala S.A.

Se constituyó el 30 de setiembre de 2009 en Guatemala, e inició sus operaciones comerciales el 1 de diciembre de 2009. Su domicilio legal es 2 calle 23-80 zona 15 Vista Hermosa II Edificio Avante nivel 13 oficina 1301. La actividad principal de la Compañía consiste en la industrialización, exportación, importación, distribución y comercialización de productos de consumo masivo, principalmente alimenticios y de limpieza.

Alicorp Holdco España S.L.

Se constituyó el 22 de mayo de 2012. El domicilio legal es 08007 Paseo de Gracia, 21, 4 planta, Barcelona, España. Su actividad principal consiste en la adquisición, tenencia, disfrute y administración, dirección y gestión de títulos valores y/o acciones.

Alicorp Honduras S.A.

Se constituyó el 7 de febrero de 2008, con domicilio legal en la ciudad de San Pedro de Sula, departamento de Cortés, Honduras. La actividad principal de la Compañía es la distribución de productos de nutrición animal.

Alicorp Inversiones S.A.

Se constituyó el 26 de mayo de 2011. El domicilio legal es Avenida Argentina 4793, Carmen de la Legua Reynoso, Callao, Perú. Su actividad principal es desarrollar toda clase de inversiones en acciones en el Perú y en el extranjero, así como la prestación de servicios en general.

Alicorp Trading (Shenzhen) Ltd. Co.

Se constituyó el 8 de junio de 2010. El domicilio legal es Av. Shekou Guishan, Centro Minhua Edificio N° 2 1008 C, Shenzhen,

Guangdong en China. La actividad principal de la Compañía era la comercialización y distribución de productos de nutrición animal. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha iniciado los trámites para dar de baja la inversión en dicha subsidiaria.

Alicorp Uruguay S.R.L. (antes The Value Brands Company Uruguay S.R.L.).

El domicilio es calle Yaguaron 1407 oficina 915-916 Montevideo – Uruguay.

Su actividad principal la comercialización de productos de cuidado personal y limpieza del hogar. A partir de julio de 2012, la subsidiaria amplió su objeto social a comercializar en todas sus formas mercaderías y materias primas en los ramos y anexos de alimentación, cosmética y cuidado personal; nutrición animal, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 30 de mayo de 2008.

Alimentos Peruanos S.A.

Se constituyó el 1 de julio de 2011. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 20 de diciembre de 2012. El domicilio legal es Avenida Francisco Bolognesi 551, Santa Anita, Lima, Perú. Su actividad principal es la habilitación de materias primas.

Cernal Group S.A.

Se constituyó el 13 de enero de 2006, en la ciudad de Panamá. Su actividad principal consiste en promover, establecer o desarrollar empresas o negocios.

Cetecsal S.A.

Se constituyó el 31 de octubre de 1995. El domicilio legal es Ruta 5 Sur kilómetro 1170, comuna Castro, Chile. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 5 de setiembre del 2012. Su actividad principal es el estudio y elaboración de dietas para el alimento de peces y animales; el desarrollo de tecnologías y procesos en lo que respecta a genética, tecnología y absorción de alimentos; el establecimiento de laboratorios y centro de cultivos en mar y tierra.

Consorcio Distribuidor Iquitos S.A.

Se constituyó e inició operaciones el 21 de octubre de 1980. Su domicilio legal es calle Cuzco 470, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Loreto, Perú. Su actividad económica consiste en la comercialización de toda clase de artículos o productos, principalmente de aceites y grasas comestibles, fideos y harinas en la zona de selva del Perú.

Downford Corporation

Se constituyó en Islas Vírgenes Británicas e inició operaciones el 4 de octubre de 1996. El objeto de la sociedad es realizar cualquier actividad no prohibida por las leyes vigentes en las Islas Vírgenes Británicas. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 10 de julio de 2008.

Farmington Enterprises Inc.

Se constituyó en Islas Vírgenes Británicas e inició operaciones el 10 de agosto de 1992, y es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 20 de octubre de 2006. Con fecha 14 de enero de 2009 cambió su domicilio a Panamá. El objeto de la sociedad es dedicarse a actividades de inversión. Es propietaria del 50% de las acciones comunes de Molinera Inca S.A.

Garuza Transportes S.A.

Se constituyó el 14 de agosto de 2007. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 20 de diciembre de 2012. El domicilio legal es Avenida Francisco Bolognesi 551, Santa Anita, Lima, Perú. Su actividad principal es el servicio de transporte de carga.

Inbalnor S.A.

Se constituyó el 3 de marzo de 2011, en Ecuador, con domicilio legal en Ciudad de Milagro, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir de 2011. Su actividad económica consiste en la fabricación de alimentos para animales.

Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A.

Se constituyó el 2 de febrero de 1970. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 20 de diciembre de 2012. El domicilio legal es Avenida Francisco Bolognesi 551, Santa Anita, Lima, Perú. Su actividad principal es la fabricación, comercialización y distribución de conservas alimenticias y salsas.

Italo Manera S.A.

El domicilio legal es Ruta 229, kilómetro 6.7, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires Argentina. Su actividad principal es la fabricación, comercialización y distribución de pastas, queques y jugos. Es subsidiaria de Alicorp Argentina S.C.A. a partir del 21 de junio de 2011.

Molinera Inca S.A.

Se constituyó en Perú, el 10 de enero de 1964 y es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 20 de octubre de 2006. Tiene por objeto la molienda de cereales, fabricación de galletas, y la comercialización de productos propios y de terceros. Cuenta con tres plantas de producción. Dos de ellas se encuentran ubicadas en Trujillo cuyas direcciones son Carretera Panamericana Norte Km. 557 y 558, respectivamente. La tercera planta se encuentra en Carretera Paita – Sullana Km. 3.5, Provincia de Paita, departamento de Piura. Su domicilio legal es Carretera Panamericana Norte

Km. 557 – Distrito y Provincia de Trujillo – Departamento de La Libertad.

Pastas Especiales S.A.

El domicilio legal es Avenida Juan Manuel de Rosa No. 3685 Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de pastas y queques. Es subsidiaria de Alicorp Argentina S.C.A. a partir del 21 de junio de 2011.

Prooriente S.A.

Se constituyó el 2 de octubre de 2007, con domicilio legal en Calle Cuzco N° 470 – Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Loreto, Perú; e inició operaciones en diciembre de 2007. Su actividad económica consiste en la comercialización de toda clase de artículos o productos, principalmente aceites y grasas comestibles, fideos y harinas en la zona de selva del Perú.

S.G.A. & CO S.A.

Se constituyó el 17 de abril de 1984. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 20 de diciembre de 2012. El domicilio legal es Avenida Francisco Bolognesi 551, Santa Anita, Lima, Perú. Su actividad principal es distribución de productos alimenticios.

Salmofood S.A.

Se constituyó el 26 de mayo de 1993 e inició sus actividades el 1 de febrero de 1995. El domicilio legal es Ruta 5 Sur kilómetro 1170, comuna Castro, Chile. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 5 de setiembre de 2012. Su actividad principal es la producción de alimentos para cultivo, crianza y engorde de peces, aves y animales en general.

Sanford S.A.C.I.F.I. y A.

El domicilio legal es Ingeniero Butty 275, Piso 11 – Buenos Aires, Capital Federal Argentina. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de productos alimenticios. Es subsidiaria de Alicorp Argentina S.C.A. a partir del 31 de mayo de 2010.

TVBC S.C.A. y Subsidiarias

El domicilio legal de TVBC S.C.A. y su sub-

subsidiaria Sulfargen S.A. es Ingeniero Butty 275, Piso 11 – Buenos Aires, Capital Federal Argentina; y de la subsidiaria Alicorp San Juan S.A. es ruta 40 y calle 7 – Pocito Aberestian – San Juan.

TVBC S.C.A. tiene participación del 99.9% de las acciones de Alicorp San Juan S.A., la cual tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de productos para el cuidado personal y limpieza del hogar y 95% de las acciones de Sulfargen S.A. la cual tiene una planta actualmente inoperativa. Son subsidiarias de Alicorp S.A.A. a partir del 30 de mayo de 2008.

The Value Brands Company de Perú S.R.L.

El domicilio legal es Av. de la Floresta No. 497 Int. 201 San Borja – Lima. Su actividad principal es la comercialización de productos de cuidado personal y limpieza del hogar. Es subsidiaria de Alicorp S.A.A. a partir del 30 de mayo de 2008.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía procedió a dar de baja la inversión en dicha subsidiaria. Al respecto, la Compañía cumplió con efectuar las inscripciones de Ley a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y comunicaciones a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT).

**ESTADOS FINANCIEROS DE SUBSIDIARIAS
CONSOLIDADAS 2012 Y 2011**

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, las cifras de sus estados financieros presentados de acuerdo a NIIF y antes de las eliminaciones para propósitos de consolidación:

	ACTIVOS		PASIVOS		PATRIMONIO		GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Alicorp Inversiones S.A. y su subsidiaria	475,567	66,302	203,183	10	272,384	66,292	6,698	8
TBVC S.A. y sus subsidiarias	399,326	371,983	292,064	227,400	107,262	144,583	5,130	(10,129)
Molinera Inca S.A.	322,428	273,513	164,559	122,109	157,869	151,404	6,852	10,597
Cernical Group S.A.	199,067	162,337	106	76	198,961	162,261	3,248	3,106
Alicorp Ecuador S.A. y su subsidiaria	146,419	94,817	95,114	56,633	51,305	38,184	8,061	9,005
Farmington Enterprises Inc.	57,962	61,280	38	34	57,924	61,246	(7)	(2)
Consorcio Distribuidor Iquitos S.A.	51,411	50,950	22,799	23,089	28,612	27,861	750	586
Alicorp Colombia S.A.	47,489	47,537	37,770	35,689	9,719	11,848	(3,178)	(13,403)
Prooriente S.A.	26,649	20,243	16,150	9,568	10,499	10,675	(176)	2,930
Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A. y su subsidiaria	21,917	-	5,864	-	16,053	-	88	-
Otras compañías consolidadas	16,616	13,299	9,379	8,354	7,237	4,945	5,282	(1,088)
Cernical Group S.A.	199,069	162,337		76		162,261		3,106
Farmington Enterprises Inc.	57,962	61,280		34		61,246		(2)
Agassycorp S.A.	1,879	1,984		288		1,696		(31)
Alicorp Honduras S.A.	10,710	7,259		5,149		2,110		1,132
Alicorp Guatemala S.A.	2,702	3,154		1,455		1,699		(1,308)
Downford Corporation	446	471		803		(332)		-
Alicorp Trading (Shenzhen) Ltd. Co.	86	431		660		(229)		(856)
TVB	791							

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y sus subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2012, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto para algunas partidas de propiedades e instrumentos financieros medidos a valores de avalúo o valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (subsidiarias). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados financieros incluyen las cuentas consolidadas de la Compañía y sus subsidiarias descritas en la Nota 1 (d).

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han

sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de algunas subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la matriz.

Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a las participaciones no controladoras de éstas subsidiarias aun en aquellos casos en que estas participaciones resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación del grupo en sus subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de las participaciones no controladoras de éstas subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros

factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida consolidadas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 11, 12 y 13).
- Vida útil de las propiedades, planta y equipo y otros activos intangibles.
- Plusvalía.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 4).
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias (Nota 36).
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Nota 29).

(d) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros consolidados con sus subsidiarias en nuevos soles, que es la moneda funcional de la Compañía. La moneda funcional es la moneda de entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(e) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es la divisa del país en que cada entidad opera. Las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcio-

nal se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la utilidad o pérdida neta consolidada en el periodo en el que se producen, excepto por:

- diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos;
- diferencias en cambio sobre transacciones celebradas para cubrir ciertos riesgos de monedas extranjeras, en aquellos casos de operaciones designadas para contabilidad de coberturas; y
- diferencias en cambio de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual el pago no ha sido planificado, ni se espera que ocurrirá probablemente en el futuro previsible (consideradas parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente como parte de los otros resultados integrales y reclasificadas a la ganancia o pérdida neta consolidada del periodo en el cual se efectúe el cobro o pago de tales partidas monetarias.

(f) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

(g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y sus subsidiarias forman parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la utilidad o pérdida consolidada del periodo.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación o a la contabilidad de fecha de liquidación, la Compañía aplicará el mismo método de forma coherente para todas las compras y ventas de activos financieros que se clasifiquen en la misma forma.

La fecha de contratación es la fecha en la que una entidad se compromete a comprar o vender un activo. La contabilidad de la fecha de contratación hace referencia a: (a) el reconocimiento del activo a recibir y del pasivo a pagar en la fecha de contratación, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento de cualquier

ganancia o pérdida en la disposición y el reconocimiento de una cuenta por cobrar procedente del comprador en la fecha de contratación. Por lo general, los intereses no comienzan a acumularse (devengarse) sobre el activo y el correspondiente pasivo hasta la fecha de liquidación, cuando el título se transfiere.

La fecha de liquidación es la fecha en que un activo se entrega o recibe por la entidad. La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a: (a) el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la entidad, y (b) la baja del activo y el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida por la disposición en el día en que se produce su entrega por parte de la entidad. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, una entidad contabilizará cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir, que se produzca durante el periodo que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación, de la misma forma en que contabiliza el activo adquirido, es decir, el cambio en el valor no se reconocerá en los activos medidos al costo amortizado; sino se reconocerá en el resultado del periodo para los activos clasificados como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; y se reconocerá en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- Préstamos y partidas a cobrar;
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía y sus subsidiarias para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un activo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los activos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía y sus subsidiarias, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a

su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la utilidad o pérdida del periodo en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros.

Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la Compañía y sus subsidiarias tienen la intención efectiva y además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida, reconociéndose el ingreso a lo largo del periodo correspondiente.

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida, la tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizan-

do el método del tipo de interés efectivo, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: (a) préstamos y partidas a cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. Estas inversiones se valoran a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable de éstas inversiones se reconocen directamente en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por variación en el tipo de cambio en instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera, los cuales son reconocidos directamente contra la utilidad o pérdida del periodo en que se producen. Cuando el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en otros resultados integrales se incluyen en la utilidad o pérdida del periodo. Los dividendos de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, se reconocen en la utilidad o pérdida del periodo cuando se establezca el derecho de la Compañía y sus subsidiarias a recibir el pago correspondiente.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía y sus subsidiarias se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar

o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía y sus subsidiarias para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable

de estos pasivos se reconocen contra la utilidad o pérdida del periodo en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.

(h) Instrumentos financieros derivados

La Compañía y sus subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados como: forwards de tipo de cambio, opciones de tipo de cambio, interest rate swaps, cross currency swap, futuros y opciones sobre commodities, con la finalidad de cubrir el riesgo del movimiento de las tasas de interés, de moneda y del precio de los commodities, respectivamente. El detalle de las operaciones con derivados celebradas por la Compañía y sus subsidiarias se presenta en la Nota 22.

Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de inicio del contrato y posteriormente son llevados a su valor razonable a la fecha de los estados financieros consolidados. Los derivados se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados son registradas directamente en el resultado consolidado del ejercicio, en la línea de la pérdida por instrumentos financieros derivados; excepto por la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, las cuales son reconocidas directamente en el patrimonio neto consolidado.

Al inicio de una transacción de cobertura la Compañía y sus subsidiarias designan y documentan formalmente la relación para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura y del objetivo y la estrategia

de gestión de riesgos. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto; y cómo la entidad determina la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Las coberturas que cumplen con el criterio para la contabilización de coberturas, son contabilizadas de la siguiente manera:

Coberturas del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados como de cobertura de valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados inmediatamente, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que son atribuibles al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuibles al riesgo de cobertura son reconocidos en la línea de pérdida neta por instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados en línea con la partida cubierta.

La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando la Compañía y sus subsidiarias revocan la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, finalizado o ejercido, o cuando ya no califica para contabilidad de cobertura. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta derivada del riesgo cubierto, se amortizan en el estado consolidado de resultados de esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus subsidiarias no mantienen contratos de cobertura de valor razonable.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que fueron designados y calificados como cobertura de flujo de efectivo se reconoce directamente en la línea de otros resultados integrales; mientras que la ganancia o pér-

da relacionada a la porción ineficaz es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados en la línea de pérdida neta por instrumentos financieros derivados.

Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio consolidado son reclasificados como ingreso o pérdidas en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida como ingreso o pérdida en el estado consolidado de resultados.

La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando la Compañía y sus subsidiarias revocan la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, finalizado o ejercido, o cuando ya no califica para contabilidad de cobertura.

Contratos designados de no cobertura

Dichos contratos son llevados a su valor razonable a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo. La ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados no designados de cobertura son registradas directamente en el estado consolidado de resultados como pérdida por instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus subsidiarias han designado instrumentos financieros derivados de no cobertura (Nota 22).

(i) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de producción o adquisición, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. En periodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de

producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En periodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

(j) Participación en asociadas

Una empresa asociada es aquella en la que la Compañía tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control ni control conjunto, mediante su participación en las decisiones y políticas operativas de la empresa asociada. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Los resultados y activos y pasivos de asociadas se registran por el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en la asociada es inicialmente reconocida en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado posteriormente para reconocer la participación en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada. Las distribuciones recibidas de la asociada, tales como dividendos, reducirán el importe en libros de la inversión. Las pérdidas de la asociada en exceso de la participación de la Compañía en tal asociada, son reconocidas hasta la extensión en que la Compañía haya incurrido en alguna obligación legal o implícita, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada.

El exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, reconocidos a la fecha de adquisición, es reconocido como plusvalía. Esta plusvalía es incluida en el valor en libros de la inversión en la asociada, y es evaluada por deterioro como parte de la inversión en la misma.

El exceso de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, reconocidos a la fecha de adquisición, sobre el costo de adquisición, es reconocido inmediatamente, luego de su evaluación, contra la ganancia o pérdida del periodo.

(k) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. En la fecha de transición a NIIF la Compañía y sus subsidiarias decidieron tomar como costo atribuido el valor razonable de los principales elementos de propiedad, planta y equipo, mediante la tasación de dichos elementos. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El cos-

to de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Se capitalizan los préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, estos costos se capitalizan como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

RANGO DE AÑOS	
Edificios y otras construcciones	4 - 48
Maquinaria y equipo	1 - 27
Unidades de transporte	3 - 7
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	4 - 25

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

(l) Activos mantenidos para la venta

Activos no corrientes y grupos en desapropiación son clasificados como mantenidos para la venta si su valor en libros será recuperado principalmente a través

de una transacción de venta en vez de su uso continuo. Esta condición es válida cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo en desapropiación) está apto para su venta inmediata en sus condiciones presentes. Asimismo, la Gerencia se encuentra comprometida en un plan de venta, el cual se espera sea completado dentro de un año a partir de la fecha de clasificación, fecha en la cual se suspende la depreciación de estos activos.

Los activos no corrientes (o grupos en desapropiación) clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

(m) Plusvalía

La plusvalía resultante en la adquisición de una subsidiaria o una entidad controlada conjuntamente corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier interés no controlador y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la filial o la entidad controlada conjuntamente, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios. Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido la plusvalía comprada, es sometida a comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que el importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuye primeramente para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía

comprada distribuida a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

Las políticas contables para el tratamiento contable de las plusvalías resultantes en la adquisición de asociadas, están descritas en el acápite (j).

(n) Otros activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 2 y 10 años.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

La vida útil de los activos intangibles que no están siendo amortizados (marcas) se revisan cada periodo para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida.

(o) Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide por su valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos transferidos por la adquirida, los pasivos asumidos por los antiguos propietarios de la adquirida y de los intereses de patrimonio emitidos

por la adquirida a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con adquisiciones son generalmente reconocidos en los resultados cuando se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se registran por su valor razonable, salvo que se trate de:

- Los impuestos diferidos activos o pasivos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios para empleados que son reconocidos y medidos de acuerdo con la NIC 12 y NIC 19, respectivamente.
- Pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pagos basados en acciones de la entidad adquirida que se miden de acuerdo con la NIIF 2.
- Activos (o grupos enajenables de elementos) que se clasifiquen como mantenidos para la venta, de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, los cuales se miden de acuerdo con esa norma. La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de los intereses minoritarios en la adquirida, y el valor razonable de participación de la Compañía anteriormente mantenido en la entidad adquirida (si lo hay) sobre el neto de la fecha de adquisición de cantidades de activos de la entidad adquirida, identificable y los pasivos asumidos. Si, después de las revaluaciones, el neto de los montos de adquisiciones actualizados de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de los intereses no mayoritarios de la empresa adquirida y el valor razonable del interés de la adquirida anteriormente mantenido en la adquirida (si existe), el exceso se reconocerá inmediatamente en utilidad o pérdida como una ganancia de compra a bajo precio.

Los intereses minoritarios que son los in-

tereses actuales de propiedad y derecho a sus tenedores a una parte proporcional a los activos netos de la entidad en caso de liquidación puede ser medido inicialmente al valor razonable o en la participación de las participaciones no controladoras de manera proporcional de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la base de mediciones se hicieron sobre una base de transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden por el valor razonable o, en su caso, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye los activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, el contingente se mide en el valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes de periodos de medición se ajustan a posteriori, con los ajustes correspondientes en contra de la plusvalía. Ajustes por valoración del periodo que surgen de la información adicional obtenida durante el "periodo de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición.

La contabilización posterior de los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes de periodos de medición depende de la forma en que el contingente se clasifica. La contraprestación contingente que se clasifica como patrimonio neto no se vuelve a medir en las fechas de presentación de informes posteriores y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto. La contraprestación contingente que se clasifican como un activo o pasivo se vuelve a medir en las fechas de presentación de informes posteriores de acuerdo con la NIC 39, o disposiciones de la NIC 37, cuando corresponda, con la correspondiente ganancia o pérdida que se reconoce en utilidad o pérdida.

Cuando una combinación de negocios se realice por etapas, la inversión en patrimonio anteriormente mantenida en la adquirida se vuelve a medir a valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida, en su caso, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los importes derivados de los intereses de la entidad adquirida antes de la fecha de adquisición que hayan sido previamente reconocidos en otros resultados integrales consolidados, son reclasificados a utilidad o pérdida en que dicho tratamiento será adecuado si este interés fueron eliminados.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo de medición en el que se produce la combinación, la Compañía informará mediante declaración expresa en los estados financieros consolidados.

Si la Compañía se encuentra en proceso de efectuar la medición de la combinación de negocios; durante el periodo de medición, ajustará retroactivamente los importes

provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la Compañía también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

(p) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo, excepto plusvalía

La Compañía y sus subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y sus subsidiarias estiman el

valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y sus subsidiarias tienen una

obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y sus subsidiarias tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(r) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(s) Beneficios a los empleados y trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, y se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo; son reconocidos como un pasivo cuando el trabajador ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la Compañía y sus subsidiarias han consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el trabajador a cambio de las retribuciones en cuestión.

(t) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía y sus subsidiarias sustancialmente todos los riesgos o recompensas conexas a la propiedad del activo arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos del arrendamiento. En los pagos del arrendamiento se prorratean los cargos financieros y la reducción del pasivo de arrendamiento con el objeto de lograr una tasa periódica de interés constante sobre el saldo de la obligación. Los cargos financieros se reconocen en el estado consolidado de resultados.

La ganancia obtenida en la venta de bienes del activo fijo en pacto de retroarrendamiento financiero se difiere y se amortiza durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía y sus subsidiarias actúan como arrendataria se reconocen como gasto de

forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurrir.

(u) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Venta de productos – Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía y sus subsidiarias han transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía y sus subsidiarias no conservan para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía y sus subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

Prestación de servicios – Se reconocen en el periodo en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el cual se informa, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

Dividendos e intereses – Los ingresos

por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía y sus subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(v) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(w) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre las ganancias corrientes se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto que se espera recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no prescritas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía y sus subsidiarias van a tener en el futuro

suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El pasivo por impuesto sobre las ganancias diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias

deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido cuando no resulte probable que la Compañía y sus subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y sus subsidiarias esperan, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta consolidada del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas re-

conocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente. En el caso de impuestos corrientes o diferidos que surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, los efectos impositivos se incluyen en contabilización de la correspondiente combinación de negocios.

(x) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el costo de ventas, gastos y otros ingresos de operación.

(y) Ganancia o pérdida neta por acción

La ganancia básica por acción común y de inversión ha sido calculada dividiendo la ganancia neta consolidada del ejercicio atribuible a los accionistas comunes y de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante dicho ejercicio. Debido a que no existen acciones comunes y de inversión potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes y de inversión, la ganancia diluida por acción común y de inversión es igual a la ganancia básica por acción común y de inversión.

(z) Reclasificación

Ciertas cifras de los estados financieros del ejercicio 2011 ha sido reclasificada para hacerla comparativa con las del ejercicio 2012. La naturaleza de su reclasificación, el importe reclasificado y las cuentas afectadas son:

Estado consolidado de situación financiera: s/. 000

De efectivo y equivalente al efectivo, a otras cuentas por cobrar, por garantía entregada	8,766
---	-------

3. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los periodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2010 o periodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Enmiendas a la NIIF 7- Revelaciones – Transferencia de Activos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido pero el cedente aún conserva cierto nivel de exposición continua en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente en todo el periodo. Este pronunciamiento no tuvo mayores implicaciones sobre las revelaciones de la Compañía y sus subsidiarias, dada la ausencia de transacciones de este tipo en los años 2012 y 2011.
- **Enmiendas a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias diferido - Recupero de activos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Las modificaciones a la NIC 12, establecen una excepción a los principios generales de la NIC 12, en cuanto a que la medición de los activos y pa-

sivos diferidos deben reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo. En concreto, bajo las enmiendas, las propiedades de inversión que se miden usando el método del valor razonable de acuerdo con la NIC 40 Propiedades de inversión, se presume que son recuperados a través de la venta para los efectos de medición de los impuestos diferidos, a menos que la presunción sea refutada en ciertas circunstancias. Las modificaciones a la NIC 12 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. La aplicación de las modificaciones a la NIC 12 no tuvo mayor impacto sobre las cifras reflejadas en los estados financieros consolidados, dado que no se identificaron diferencias en cuanto a la medición de los activos y pasivos diferidos en función a los estimados de cómo la entidad recuperará el importe en libros de sus activos.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación

y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en periodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incrementa un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2015, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias adoptarán la NIIF 9 en los estados financieros consolidados para el periodo anual que comenzará el 1 de enero 2015, y que su aplicación puede tener impacto en las cifras reportadas correspondiente a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía y sus subsidiarias.

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b) exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, y (c) capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. Una extensa guía se ha incluido en la NIIF 10 con escenarios complejos.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más compañías tienen el control conjunto debería ser clasificado. SIC 13 *Entidades Conjuntamente Controladas - Contribuciones No Monetarias por Participantes* ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, de-

pendiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo. Contrariamente en la NIC 31 hay tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según la NIC 31 pueden ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional.

- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La Gerencia estima que estas últimas cinco normas, relacionadas entre sí, serán adoptadas en los estados financieros consolidados para el periodo anual que comenzará el 1 enero de 2013.

- NIIF 13** Medición del Valor Razonable. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13 son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requiere los instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias adoptarán la NIIF 13 en los estados financieros consolidados para el periodo anual que comenzará el 1 de enero de 2013.
- Enmiendas a la NIC 1** - Presentación de elementos de otros resultados integrales. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2012. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o

en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupan en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados, y (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre la renta sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de julio de 2012 o posterior. La presentación de elementos de otros resultados integrales serán modificados en consecuencia cuando las enmiendas sean aplicadas en los futuros periodos contables.

- NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado separado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efec-

tivas para los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. Las modificaciones a esta norma no afectarán los saldos reportados en los estados financieros pues la Compañía no cuenta con planes de pensión otorgados a sus trabajadores.

- Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. Las enmiendas aclaran asuntos de aplicación relativos a requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de los términos "tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar" y "liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente". También requiere la revelación de información sobre derechos de compensación y acuerdos relacionados (tales como colaterales) para instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación ejecutable, o similares. La Gerencia estima que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto significativo en los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las enmiendas a la NIC 16 aclaran que los repuestos, equipos auxiliares importantes y equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como propiedades, planta y equipos cuando cumplen las definiciones de NIC 16 o, en su defecto, inventarios. Las enmiendas a NIC 32 aclaran que los impuestos a las ganancias diferidos relacionados

con distribuciones a los poseedores de instrumentos de capital y costos de transacción de una transacción de capital deben ser contabilizadas de conformidad con NIC 12 Impuestos a las Ganancias. La Gerencia estima que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un impacto significativo en los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.

- CINIIF 20 Costos por Stripping en la fase de producción de una mina en superficie.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Aplicable a los costos por Stripping incurridos cuan-

do una mina está en producción. De acuerdo con esta interpretación, los costos de stripping que generan un beneficio por mejora del acceso y cumplen con la definición anterior de un activo, son reconocidos como una adición o aumento de un activo existente bajo ciertas condiciones, mientras que aquellos relativos con actividades con actividades cotidianas de stripping operacional son contabilizados de conformidad con NIC 2 Inventarios. La Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias estima que la aplicación de esta interpretación no aplica a las operaciones realizadas por la Compañía ni sus subsidiarias.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y sus subsidiarias se componen de:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
ACTIVOS FINANCIEROS:		
Inversiones mantenidas al vencimiento	2,366	2,786
Inversiones disponibles para la venta	194,925	156,531
Inversiones en asociadas	35,471	40,681
Préstamos, partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente al efectivo)	1,367,197	435,080
Instrumentos derivados designados de cobertura	-	409
TOTAL	1,599,959	635,487
PASIVOS FINANCIEROS:		
Al valor razonable con cambios en resultados	1,321	-
Préstamos	1,286,436	511,313
Instrumentos derivados designados de cobertura	40,996	5,828
Partidas por pagar	558,870	485,161
TOTAL	1,887,623	1,002,302

(b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía y sus subsidiarias están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y sus subsidiarias se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y sus subsidiarias. La Vicepresidencia de Finanzas de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

(i) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía y sus subsidiarias facturan la venta local de sus productos principalmente en la moneda donde opera, lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en esta moneda. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas al exte-

rior, la compra de materia prima, de los préstamos otorgados/recibidos en dólares estadounidenses a/de partes relacionadas y de los préstamos y de otros pasivos que se mantienen en esa moneda. Para mitigar este riesgo la Compañía y sus subsidiarias utilizan contratos a futuro (forwards) para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Durante 2012, se mantuvo contratos de compra de dólares estadounidenses a futuro (forwards) y opciones sobre divisas con entidades financieras, los cuales fueron liquidados en el año originando una pérdida de S/1,679 incluido en la línea de pérdida neta por instrumentos financieros derivados del estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía y sus subsidiarias mantienen vigentes opciones sobre divisas para cubrir las posiciones pasivas futuras de moneda extranjera por US\$8,000 (Nota 22).

Durante 2011, se mantuvo contratos de compra de dólares estadounidenses a

futuro (forwards) con entidades financieras, los cuales fueron liquidados en el año originando una pérdida de S/5,749, incluido en la línea de pérdida neta por instrumentos financieros derivados del estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía y sus subsidiarias no mantenían vigentes opciones sobre divisas para cubrir las posiciones pasivas futuras de moneda extranjera (Nota 22).

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, para el dólar estadounidense fue S/2.551 venta (S/2.697 venta al 31 de diciembre de 2011) por US\$1.00, y para el franco suizo fue S/2.932 (S/3.016 al 31 de diciembre de 2011) por CHF 1.00, y se resumen como sigue:

	2012		2011	
	US\$000	CHF.000	US\$000	CHF.000
ACTIVOS:				
Efectivo y equivalente al efectivo	121,895	32	12,901	4,390
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	155,143	-	22,089	-
Otros activos	26,003	-	1,433	-
	303,041	32	36,423	4,390
PASIVOS:				
Préstamos	439,554	-	102,000	-
Cuentas por pagar comerciales	110,258	-	84,751	-
Otros pasivos	7,528	-	-	-
	557,340	-	186,751	-
POSICIÓN DE COMPRA DE DERIVADO	24,000	-	32,000	-
POSICIÓN (PASIVA) ACTIVA, NETA	(230,299)	32	(118,328)	4,390

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Compañía y sus subsidiarias han registrado ganancia por diferencia en cambio, neta de S/26,329 (S/8,490 en 2011).

A continuación presentamos un resumen donde se demuestra los efectos en los resultados antes del impuesto a las ganancias de la Compañía y sus subsidiarias, de una variación del 5% en los tipos de cambio en moneda extranjera (dólares estadounidenses), manteniendo constantes todas las demás variables:

	AUMENTO/DISMINUCIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO	EFFECTO EN LA GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO S/.,000
2012		
Moneda extranjera/Nuevos Soles	+5%	(29,378)
Moneda extranjera/Nuevos Soles	-5%	29,378
2011		
Moneda extranjera/Nuevos Soles	+5%	(15,957)
Moneda extranjera/Nuevos Soles	-5%	15,957

La Gerencia estima que una variación del tipo de cambio en francos suizos no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidado de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía y sus subsidiarias no tienen activos significativos que generan intereses.

La Compañía y sus subsidiarias pueden tomar financiamientos con tasas de interés fija o variable tomando como lineamientos obtener un bajo costo financiero. En algunos casos, luego de obtener el financiamiento, se hace seguimiento a la tasa de interés obtenida comparándola con la tasa actual y futura de mercado y realizando de ser necesario, operaciones de derivados para atenuar el impacto de la fluctuación en la misma.

Cuando se hace necesario, la Compañía y sus subsidiarias suscriben contratos de cobertura para intercambiar tasas de interés variables por tasas fijas y de esta manera, reducir el riesgo de fluctuaciones de tasa de interés. En opinión de la Gerencia los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés se encuentran cubiertos.

Asimismo, los flujos de caja operativos de la Compañía y sus subsidiarias son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo tanto en opinión de la Gerencia, la Compañía y sus subsidiarias no tiene una exposición importante a los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés.

La Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias considera razonable un incremento (disminución) de 1% de variación en la evaluación del riesgo de tasas de interés.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo un incremento en la tasa de interés equivalente a la tasa anteriormente indicada, considerando que el resto de variables se haya mantenido en forma constante, y que el endeudamiento al finalizar el periodo de reporte se hubiera mantenido constante durante el año:

DISMINUCIÓN EN		
	Ganancia neta del año	Patrimonio neto
	S/.000	S/.000
2012:		
Préstamos a tasas de interés variable	5,679	-
2011:		
Préstamos a tasas de interés variable	3,102	-

La exposición de la Compañía y sus subsidiarias a las tasas de interés de activos y pasivos financieros se presenta detallada en la sección de riesgo de liquidez.

Riesgo de precios

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de materias primas (commodities) necesarias para la producción, para lo cual la Compañía y sus subsidiarias utilizan instrumentos de cobertura con el fin de mitigar dichos riesgos. El riesgo a la alza en los precios es cubierto a través de negociaciones con los proveedores correspondientes y/o opciones (compra y venta). Con respecto a los precios

de las materias primas compradas, la Compañía y sus subsidiarias mantienen opciones (compra y venta) de materia prima para cubrir el efecto de una caída en el precio de los commodities. Es por ello que la Gerencia estima que una variación del 10% de incremento o disminución en el precio de los commodities, en los próximos seis meses, no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias, debido a que cuenta con las coberturas respectivas (Nota 22).

Otros riesgos de precios

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de mercado que surge de sus inversiones en instrumen-

tos de patrimonio. Estas inversiones son mantenidas principalmente con fines estratégicos más que con propósitos de negociación en el mercado.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 1.5% de incremento como tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad al riesgo de mercado de estos instrumentos financieros, asumiendo una variación equivalente a la tasa antes indicada, sobre inversiones en instrumentos de patrimonio existentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

AUMENTO		
	Ganancia neta del año	Patrimonio neto
	S/.000	S/.000
2012:		
Clasificados como disponibles para la venta	-	9,967
2011:		
Clasificados como disponibles para la venta	-	7,820

(ii) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía y sus subsidiarias potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo de crédito, consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 concentran el 77% (52% en 2011) de sus saldos de efectivo y equivalente al efectivo en una entidad financiera local. Al respecto, la Compañía y sus subsidiarias no estima pérdidas significativas que surjan de este riesgo debido a que se trata de una entidad con prestigio crediticio internacional.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la Gerencia considera que el riesgo crediticio está mitigado debido a que con sus clientes tiene periodos de cobro en promedio de 35 días (32 días en 2011) y han otorgado garantías a favor de la Compañía y sus subsidiarias, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza en el pasado. Asimismo, los saldos de cuentas por cobrar comerciales están presentados en el estado consolidado de situación financiera netos de la estimación de deterioro de cuentas por cobrar.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron concentraciones de riesgo de crédito inferiores al 34% y

30%, respectivamente; del monto de sus activos monetarios brutos, u otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

La Compañía y sus subsidiarias colocan sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que operan. En consecuencia, la Compañía y sus subsidiarias no estiman pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iii) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalente al efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía y sus subsidiarias cuentan con adecuados niveles de efectivo y equivalente al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

Los activos financieros de la Compañía y sus subsidiarias son de vencimiento corriente excepto las inversiones en Bonos - Panificadora Bimbo, por las cuales la clasificación según vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera es como sigue:

	1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2012	426	428	1,336	176	2,366
Al 31 de diciembre de 2011	419	425	1,310	632	2,786

Las participaciones en asociadas no tienen vencimiento, son consideradas de naturaleza no corriente.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y

sus subsidiarias clasificados según vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a su vencimiento a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2012					
Préstamos	538,769	408,087	269,573	70,007	1,286,436
Otros pasivos financieros	43,309	-	-	-	43,309
Cuentas por pagar comerciales	531,729	-	-	-	531,729
Otros pasivos	26,149	-	-	-	26,149
TOTAL	1,139,956	408,087	269,573	70,007	1,887,623
Al 31 de diciembre de 2011					
Préstamos	77,040	59,408	133,531	241,334	511,313
Otros pasivos financieros	8,275	-	-	-	8,275
Cuentas por pagar comerciales	456,439	-	-	-	456,439
Otros pasivos	26,275	-	-	-	26,275
TOTAL	568,029	59,408	133,531	241,334	1,002,302

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros derivados de la Compañía y sus subsidiarias es el siguiente (montos contractuales no descontados, incluyendo intereses estimados):

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
2012:					
Liquidación neta:					
Swaps de tasas de interés	-	373	924	1,747	3,044
Contratos de tipo de cambio futuro	244	-	-	-	244
Cross currency Swap	-	-	4,054	6,086	10,140
TOTAL	244	373	4,978	7,833	13,428
2011:					
Liquidación neta:					
Swaps de tasas de interés	-	248	88	(131)	205
Cross currency Swap	-	-	3,504	6,160	9,664
TOTAL	-	248	3,592	6,029	9,869

(iv) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía y sus subsidiarias al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresas en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía y sus subsidiarias monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente al efectivo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Préstamos	1,286,436	511,313
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	(496,070)	(101,818)
DEUDA NETA	790,366	409,495
TOTAL PATRIMONIO	2,108,883	1,929,332
RATIO DE APALANCAMIENTO	0.37	0.21

(v) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía y sus subsidiarias (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros son como sigue:

	2012		2011	
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
ACTIVOS FINANCIEROS:				
Préstamos y partidas a cobrar:				
Préstamos a partes relacionadas	649	649	246	246
Préstamos a otras entidades	3,682	3,682	3,006	3,006
Inversiones mantenidas al vencimiento:				
Acciones comunes mantenidas al vencimiento	2,366	2,366	2,786	2,786
Participaciones en asociadas	35,471	35,471	40,681	40,681
Otras partidas por cobrar (incluyendo efectivo y equivalente al efectivo)	1,362,866	1,362,866	431,828	431,828
Instrumentos derivados designados de cobertura	-	-	409	409
TOTAL	1,405,034	1,405,034	478,956	478,956
PASIVOS FINANCIEROS:				
Sobregiro bancario	40,522	40,522	31,926	31,926
Préstamos bancarios	712,998	688,569	332,988	332,535
Financiamientos de importación	399,343	399,343	-	-
Bonos corporativos	133,573	140,375	143,964	129,253
Obligaciones por arrendamientos financieros	-	-	2,435	2,435
Préstamos por pagar a partes relacionadas	992	992	2,447	2,447
Instrumentos derivados designados de cobertura	40,996	40,996	5,828	5,828
Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1,321	1,321	-	-
Partidas por pagar	563,923	563,923	482,714	482,714
TOTAL	1,893,668	1,876,041	1,002,302	987,138

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía y sus subsidiarias han sido determinados de la siguiente forma:

- Los valores razonables de aquellos activos y pasivos con términos y condiciones estándar y aquellos comercializadas en un mercado activo como las inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, han sido determinados por referencia a precios de cotización de mercado (Nivel 1).

- El valor razonable de los instrumentos derivados ha sido calculado utilizando transacciones de mercado actuales observables para el mismo instrumento, o basadas en una técnica de valoración cuyas variables incluyan solo datos provenientes de mercados observables (Nivel 2).

- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo los anteriores) son determinados de conformidad con modelos de precio de aceptación general sobre la base de

análisis de flujos de efectivo descontado (Nivel 3).

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es mayor a su valor razonable, dado que las tasas vigentes al momento de su contratación son, en promedio, más bajas que las equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Para el cálculo del valor razonable, la Gerencia ha proyectado cada una de las deudas de largo plazo de la Compañía y sus

subsidiarias de acuerdo a los términos y condiciones pactados al momento de su contratación, y los ha descontado a las tasas vigentes de mercado tomando en consideración los siguientes factores: tipo de facilidad, esquema de amortización, duración y plazo equivalente, riesgo crediticio de la Compañía y sus subsidiarias, país donde se desembolsó, entre otros factores. Las tasas de mercado han sido obtenidas a través de una combinación de fuentes públicas así como cotizaciones bancarias recientes recibidas por la Compañía y sus subsidiarias.

Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera consolidado

La tabla siguiente proporciona un análisis al 31 de diciembre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados en los niveles 1 a 3 dependiendo del grado en el cual el valor razonable es observable. Las mediciones de valor razonable de Nivel 1 corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

- Las mediciones de valor razonable de Nivel 2 corresponden a variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios);
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 corresponden a variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
2012:				
ACTIVOS FINANCIEROS:				
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	194,925	-	-	194,925
PASIVOS FINANCIEROS:				
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	40,996	-	40,996
Instrumentos derivados en relaciones designadas de no cobertura	-	1,321	-	1,321
TOTAL	-	42,317	-	42,317

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
2011:				
ACTIVOS FINANCIEROS:				
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	156,531	-	-	156,531
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	409	-	409
TOTAL	156,531	409	-	156,940
PASIVOS FINANCIEROS:				
Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura	-	5,828	-	5,828

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente al efectivo se compone de lo siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Efectivo en caja y bancos	142,164	62,951
Depósitos a plazos	353,906	38,867
TOTAL	496,070	101,818

Efectivo en caja y bancos corresponden a depósitos en cuentas corrientes mantenidos en bancos locales y del exterior, en nuevos soles, dólares estadounidenses y francos suizos, y son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus subsidiarias mantenían depósitos a plazo en moneda nacional y dólares estadounidenses en entidades financieras locales, son de vencimiento corriente y generan intereses a tasas de mercado.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales (neto) se componen de lo siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Facturas por cobrar	753,873	483,501
Facturas por cobrar a partes relacionadas (Nota 30)	14,395	6,261
Letras por cobrar	9,910	4,480
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(27,092)	(58,643)
TOTAL	751,086	435,599

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente y no devengan intereses. Ciertas cuentas por cobrar comerciales se encuentran garantizadas con hipotecas, prendas y cartas fianza hasta por US\$89,132 (US\$82,398 al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía y sus subsidiarias mantienen cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por S/.628,937 (S/.330,629 al 31 de diciembre de 2011).

La Compañía y sus subsidiarias evalúan los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados constantemente.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía y sus subsidiarias mantienen cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por S/.122,149 (S/.104,970 al 31 de diciembre de 2011), para los cuales no se han establecido estimación para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que

no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. El resumen de la antigüedad de estos se presenta a continuación:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Vencidas:		
Entre 1 y 30 días	112,693	53,234
Entre 31 y 180 días	6,287	33,427
Más de 180 días	3,169	18,309
TOTAL	122,149	104,970

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldos iniciales	58,643	61,733
Estimación para deterioro (Nota 24 y 25)	7,981	2,401
Recuperos (Nota 26)	(1,963)	(1,264)
Castigos	(521)	(1,076)
Venta de cartera (a)	(40,440)	-
Diferencia de cambio	3,392	(3,151)
SALDOS FINALES	27,092	58,643

a. En noviembre de 2012, la Compañía y las subsidiarias Molinera Inca S.A. y Consorcio Distribuidor Iquitos S.A. vendieron una cartera de créditos incobrables, con valor nominal S/.40,440. El valor pactado de venta fue S/.255, determinado sobre la base de una tasación técnica efectuada por un profesional independiente, y se muestra en el rubro de otros ingresos (gastos), neto del estado consolidado de resultados.

La Compañía y sus subsidiarias mantienen una estimación para cuentas de cobro du-

doso al nivel que la Gerencia la considera adecuada de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros consolidados. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía y sus subsidiarias. En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

7. INVENTARIOS (NETO)

Al 31 de diciembre, inventarios (neto) se compone de lo siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Mercaderías	23,951	24,149
Productos terminados	148,396	137,206
Subproductos	7,027	7,751
Productos en proceso	28,168	51,167
Materias primas y auxiliares	446,558	428,236
Envases, embalajes y suministros diversos	51,562	29,844
Inventario en tránsito	52,560	64,178
TOTAL	758,222	742,531
Estimación para obsolescencia de inventarios	(2,998)	(7,255)
TOTAL	755,224	735,276

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

En opinión de la Gerencia, la estimación para obsolescencia de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios se compone de:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	7,255	12,522
Estimación para obsolescencia de inventarios (Nota 23)	6,993	14,072
Recupero (Nota 23)	(11,250)	(19,339)
SALDO FINAL	2,998	7,255

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, otros activos financieros se compone de:

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA:				
Instrumentos financieros derivados				
contratos Swap (Nota 22)	-	409	-	-
	-	409	-	-
INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO:				
Bonos redimibles con vencimiento en 2018 a tasa	426	419	1,940	2,367
Limabor anual más spread del 2%				
	426	419	1,940	2,367
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA:				
Acciones comunes de Credicorp Ltd., equivalente al 0.54% de participación	-	-	188,400	149,046
Acciones comunes de Inversiones Centenario S.A., equivalente al 0.49% de participación	-	-	5,673	4,916
Acciones comunes de Inversiones Pacasmayo S.A., equivalente al 0.43% de participación	-	-	-	1,664
Acciones comunes de Universal Textil S.A., equivalente al 0.55% de participación	-	-	434	499
Acciones comunes de Fabrica de Tejidos La Bellota S.A., equivalente al 1.59% de participación	-	-	273	273
Otras menores	-	-	145	133
	-	-	194,925	156,531
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:				
Préstamos a partes relacionadas (Nota 30)	649	246	-	-
Préstamos al personal	3,682	3,006	-	-
	4,331	3,252	-	-
TOTAL	4,757	4,080	196,865	158,898

Activos financieros designados como instrumentos de cobertura

Al 31 de diciembre de 2011 comprende el valor razonable y los intereses devengados pendientes de pago de las operaciones abiertas de los Contratos Swaps que mantiene la Compañía con el Bank of America, BBVA Banco Continental S.A., Citibank y JP Morgan (Nota 22).

Inversiones mantenidas al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, comprende bonos de titulización en el Fideicomiso de Panificadora Bimbo del Perú, empresa asociada de la Compañía.

Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde al valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no han

sido transferidas y por tal motivo éste resultado no ha sido realizado.

En 2012, la Compañía y su subsidiaria Cernical Group S.A. recibió dividendos por: (i) Credicorp S.A. de S/3,122 (S/2,732 en 2011); (ii) Inversiones Centenario S.A. de S/150 (S/382 en 2011); (iii) Seguros El Pacifico-Peruano Suiza S.A. de S/3 (S/4 en 2011); (iv) Universal Textil S.A. de S/10 (S/6 en 2011); e (v) Inversiones Pacasmayo S.A. por S/108 (S/16 en 2011) (Nota 27). Asimismo en 2012, la Compañía vendió sus acciones en Inversiones Pacasmayo S.A., obteniendo una ganancia neta de S/4,581 incluido en el estado consolidado de resultados en el rubro de otros ingresos (gastos), neto.

La Compañía y sus subsidiarias registraron una ganancia neta no realizada de inversiones disponibles para la venta con cargo a otros resultados integrales por S/46,649 (pérdida de S/15,475 en 2011).

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, otros activos se compone de:

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	2012	2011	2012	2011
	S/000	S/000	S/000	S/000
Fondo de garantía (a)	63,650	8,766	-	-
Adelanto a proveedores	38,414	26,635	-	-
Reclamos tributarios (b)	36,298	692	-	-
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	27,103	9,121	-	-
Reintegro tributario (c)	17,778	18,974	-	-
Impuestos general a las ventas (d)	12,848	67,603	-	-
Drawback (e)	4,740	3,934	-	-
Seguros	4,214	415	-	-
Reclamaciones a seguros	3,616	1,998	-	-
Adelanto de remuneraciones	1,745	1,179	-	-
Publicidad	-	6,141	-	-
Diversas	7,648	9,805	637	2,463
TOTAL	218,054	155,263	637	2,463

(a) Fondo de garantía al 31 de diciembre de 2012, corresponde: (i) al margen mínimo de efectivo que la Compañía debe mantener en la cuenta del bróker por las opciones contratadas por S/34,018 (S/8,766 al 31 de diciembre de 2011); y (ii) al fondo retenido por el bróker por el equivalente al valor de mercado negativo de los instrumentos financieros derivados a la fecha de los estados financieros por S/29,632 (Nota 22).

(b) Reclamos tributarios, corresponde a reclamos por impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas, efectuados a las Administraciones Tributarias locales de las subsidiarias.

(c) Reintegro tributario corresponde al saldo a favor de la subsidiaria consolidada Consorcio Distribuidor Iquitos

S.A. relacionado con el impuesto general a las ventas, que de acuerdo con la legislación vigente para la zona de selva, será reintegrado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

(d) Crédito por Impuesto general a las ventas, corresponde al saldo del IGv pagado en la adquisición de bienes y servicios, que será aplicado con el IGv por pagar generado por las operaciones gravadas con dicho impuesto, efectuadas por la Compañía y sus subsidiarias, de Perú, Argentina, Colombia, Ecuador y Chile.

(e) Drawback es el régimen aduanero en Perú que permite, como consecuencia de la exportación de productos, obtener la restitución total o parcial de los respectivos derechos arancelarios.

10. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos disponibles para la venta corresponden a fábricas, y predios que se encuentran en desuso y cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2012, es S/9,473 (S/21,834 al 31 de diciembre de 2011). La Gerencia tiene un plan de venta de estos activos a través de un agente inmobiliario

y espera que dicho plan se lleve a cabo en el corto plazo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de activos clasificados como mantenidos para la venta es como sigue:

2012

	FECHA DE PARALIZACIÓN	SALDO INICIAL	TRANSFERENCIAS	VENTAS	AJUSTE A VALOR DE MERCADO	SALDO FINAL
		S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000
COSTO:						
Fábrica de Jabones Pisco	Junio 1996	33,998	(14,342)	(19,656)	-	-
Desmotadora Palpa	Enero 2000	2,957	(66)	(933)	(106)	1,852
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	2,044	(222)	(149)	-	1,673
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,257	(114)	(1,143)	-	-
Fábrica Huacho	Diciembre 2001	9,994	(951)	(9,043)	-	-
Fábrica Sullana	Enero 2011	496	-	-	-	496
Predio Trujillo	Enero 2011	1,547	-	(1,547)	-	-
Predio Piura	Enero 2011	159	-	(159)	-	-
Fábrica Ate	Setiembre 2011	2,203	-	-	-	2,203
Club Chosica	Diciembre 2012	-	6,593	-	-	6,593
Predio Echenique, San Miguel	Diciembre 2012	-	350	-	-	350
TOTAL		54,655	(8,752)	(32,630)	(106)	13,167
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO:						
Fábrica de Jabones Pisco	Junio 1996	24,705	(14,342)	(10,363)	-	-
Desmotadora Palpa	Enero 2000	2,079	(66)	(933)	6	1,086
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	1,375	(222)	(149)	-	1,004
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,244	(114)	(1,130)	-	-
Fábrica Huacho	Diciembre 2001	2,975	(951)	(2,024)	-	-
Fábrica Ate	Setiembre 2011	443	-	-	-	443
Club Chosica	Diciembre 2012	-	1,135	-	-	1,135
Predio Echenique, San Miguel	Diciembre 2012	-	26	-	-	26
TOTAL		32,821	(14,534)	(14,599)	6	3,694
COSTO NETO		21,834	5,782	(18,031)	(112)	9,473

2011

	FECHA DE PARALIZACIÓN	SALDO INICIAL	TRANSFERENCIAS	VENTAS	AJUSTE A VALOR DE MERCADO	SALDO FINAL
		S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
COSTO:						
Fábrica de Jabones Pisco	Junio 1996	33,153	-	-	845	33,998
Desmotadora Palpa	Enero 2000	3,011	-	-	(54)	2,957
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	2,039	-	-	5	2,044
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,261	-	-	(4)	1,257
Fábrica Huacho	Diciembre 2001	9,686	-	(15)	323	9,994
Sulfargen-Argentina	Julio 2006	-	-	-	-	-
Fábrica Sullana	Enero 2011	-	1,411	-	(915)	496
Predio Trujillo	Enero 2011	-	1,820	-	(273)	1,547
Predio Piura	Enero 2011	-	173	-	(14)	159
Fábrica Ate	Setiembre 2011	-	2,203	-	-	2,203
TOTAL		49,150	5,607	(15)	(87)	54,655
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO:						
Fábrica de Jabones Pisco	Junio 1996	24,705	-	-	-	24,705
Desmotadora Palpa	Enero 2000	2,079	-	-	-	2,079
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	1,375	-	-	-	1,375
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,244	-	-	-	1,244
Fábrica Huacho	Diciembre 2001	2,990	-	(15)	-	2,975
Fábrica Ate	Setiembre 2011	-	443	-	-	443
TOTAL		32,393	443	(15)	-	32,821
COSTO NETO		16,757	5,164	-	(87)	21,834

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de las propiedades, planta y equipo (neto) es como sigue:

	TERRENOS	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	UNIDADES DE TRANSPORTE	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DIVERSOS Y CÓMPUTO	UNIDADES DE REEMPLAZO	UNIDADES POR RECIBIR	OBRAS EN CURSO	TOTAL
	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000	S/,'000
COSTO:										
Al 1 de enero de 2011	342,865	465,326	866,956	19,095	43,743	189,771	4,082	-	83,462	2,015,300
Adiciones	1,049	5,207	11,505	363	394	455	-	3,662	64,752	87,387
Compra de subsidiaria	613	5,503	13,223	285	359	-	-	-	-	19,983
Retiros	(19,174)	(1,322)	(11,219)	(4,869)	(339)	(32,923)	-	-	(755)	(70,601)
Transferencia	(6,782)	2,357	35,105	(897)	252	10,261	-	120	(42,338)	(1,922)
Diferencia de cambio	(1,904)	(5,024)	(12,730)	(156)	(180)	(1,854)	-	-	(3)	(21,851)
Al 31 de diciembre de 2011	316,667	472,047	902,840	13,821	44,229	165,710	4,082	3,782	105,118	2,028,296
Adiciones	5,102	1,035	17,805	52	89	155	-	-	219,553	243,791
Compra de subsidiarias	2,782	32,474	67,143	237	198	8,422	-	1,159	20	112,435
Asignación de plusvalía (Nota 12)	3,815	8,508	10,069	86	82	64	-	-	-	22,624
Retiros	(4,113)	(11,182)	(47,577)	(637)	(491)	(6,244)	-	(858)	(2,445)	(73,547)
Transferencia	54,912	23,176	19,974	1,989	1,580	13,995	-	(2,924)	(109,539)	3,163
Otros	-	1,523	468	-	63	1,471	-	-	(3,525)	-
Diferencia de cambio	(2,098)	(5,828)	(12,096)	(157)	(139)	(1,781)	-	-	(1,753)	(23,852)
Al 31 de diciembre de 2012	377,067	521,753	958,626	15,391	45,611	181,792	4,082	1,159	207,429	2,312,910
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:										
Al 1 de enero de 2011	-	244,186	449,420	15,248	36,995	94,598	-	-	-	840,447
Adiciones	-	15,624	40,620	789	1,425	10,943	-	-	-	69,401
Retiros	-	(1,235)	(7,402)	(3,167)	(243)	(11,674)	-	-	-	(23,721)
Transferencia	-	(28)	3,149	189	76	(30)	-	-	-	3,356
Diferencia de cambio	-	(1,772)	(6,811)	(43)	(102)	(286)	-	-	-	(9,014)
Al 31 de diciembre de 2011	-	256,775	478,976	13,016	38,151	93,551	-	-	-	880,469
Adiciones	-	16,704	41,800	303	1,104	9,932	-	-	-	69,843
Compra de subsidiarias	-	16,490	33,524	153	113	5,329	-	-	-	55,609
Retiros	-	(6,775)	(13,683)	(566)	(218)	(2,055)	-	-	-	(23,297)
Transferencia	-	(2,798)	9,983	1,056	316	4,949	-	-	-	13,506
Otros	-	20	(1,096)	-	-	746	-	-	-	(330)
Diferencia de cambio	-	(1,742)	(6,832)	(114)	(121)	(908)	-	-	-	(9,717)
Al 31 de diciembre de 2012	-	278,674	542,672	13,848	39,345	111,544	-	-	-	986,083
COSTO NETO:										
Al 31 de diciembre de 2011	316,667	215,272	423,864	805	6,078	72,159	4,082	3,782	105,118	1,147,827
Al 31 de diciembre de 2012	377,067	243,079	415,954	1,543	6,266	70,248	4,082	1,159	207,429	1,326,827

(a) La depreciación de propiedades, planta y equipo por el ejercicio está incluida en las cuentas:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Costo de venta (Nota 23)	51,426	49,667
Gastos generales y administrativos (Nota 25)	4,623	3,433
Gastos de ventas y distribución (Nota 24)	2,562	6,211
Inventarios	11,232	10,090
TOTAL	69,843	69,401

(b) En 2011, las transferencias incluyen sobrantes de maquinarias y equipos resultantes del conteo físico efectuado durante el año (Nota 26).

(c) Al 31 de diciembre de 2011 el rubro activo fijo incluye maquinaria en arrendamiento financiero con instituciones financieras locales por aproximadamente S/.44,898. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta obligación ascendía a S/.2,435 (Nota 15), devengó intereses a una tasa efectiva promedio mensual de 6.7% y vencimientos mensuales hasta mayo de 2012.

(d) En Junio 2011 Alicorp Argentina S.A.C. adquirió el 100% de las acciones de las empresas Italo Manera S.A. y Pastas Especiales S.A. fabricantes principalmente de pastas. Las propiedades, planta y equipo adquirido tienen un valor neto de S/.25,708. El 31 de mayo de 2010, Alicorp Argentina S.C.A. y TVBC S.C.A., empresas subsidiarias de la Compañía, adquirieron el 100% de las acciones de Sanford S.A.C.I.F.I. y A. empresa dedicada principalmente a la fabricación y venta de galletas. Al respecto, el inmueble, maquinaria y equipo adquirido de tal Compañía se valorizó en S/.12,126.

(e) En Julio 2012 Alicorp Holdco España S.L. (subsidiaria de Alicorp Inversiones S.A.) adquirió el 100% de las acciones de las empresas Salmofood S.A. y su subsidiaria Cetecsal S.A. productora de alimentos para peces. Las propiedades, planta y equipo adquiridas tienen un valor neto de S/.53,497.

(f) En diciembre de 2012, Alicorp S.A.A. adquirió el 100% de las acciones de las empresas Industrias Nacional de Conservas Alimenticias S.A., Alimentos Peruanos S.A., Garuza Transportes S.A. y S.G.A. & CO S.A. dedicadas principalmente a la fabricación, comercialización y distribución de salsas y aderezos. Las propiedades, planta y equipo adquiridas de ese grupo empresarial tienen un valor neto de S/.3,342.

(g) La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos fijos, y en su opinión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen indicios de deterioro de propiedades, planta y equipo.

(h) El rubro de obras en curso incluye principalmente obras civiles y compras de maquinarias y equipo relacionadas a la ampliación de plantas de la línea de negocios de consumo masivo.

(i) La Compañía y sus subsidiarias, mantienen seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

(j) Por los periodos 2012 y 2011, ni la Compañía ni sus subsidiarias capitalizaron intereses por préstamos debido a que los préstamos mantenidos en dichos periodos no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de activos calificados.

12. PLUSVALÍA (NETA)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la plusvalía (neta) es como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Costo:		
Saldos al inicio del año	320,062	255,916
Aumento por combinaciones de negocios	88,769	63,969
Asignación de valor razonable	(23,318)	-
Diferencia de cambio	(6,597)	177
Saldos al final del año	378,916	320,062
Pérdida acumulada por deterioro de valor:	(25,948)	(25,948)
TOTAL	352,968	294,114

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la plusvalía mercantil corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas, sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la filial, reconocidos a la fecha de adquisición, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las fechas de adquisición de las empresas fueron las siguientes:

- 30 de noviembre de 1997 de Nicolini Hermanos S.A. y Compañía Molinera del Perú S.A.;
- 30 de octubre de 2006 de Asa Alimentos S.A.;
- 30 de mayo de 2008 de TVBC S.C.A. y Subsidiarias;
- 10 de julio de 2008 de Downford Corporation; y
- 31 de mayo de 2010 de Sanford S.A.C.I.F.I. y A.;
- 21 de junio de 2011 de Italo Manera S.A. y Pastas Especiales S.A. (Grupo Manera);
- 5 de setiembre de 2012 de Salmofood S.A. y su subsidiaria Cetecsal (Grupo Salmofood); y,
- 20 de diciembre de 2012 de Industria

Nacional de Conservas Alimenticias S.A. y su subsidiaria Alimentos Peruanos S.A., junto con Garuza Transporte S.A. y SGA & CO S.A. (Grupo Incalsa).

Como se menciona en el párrafo anterior, en 2012, la Compañía adquirió las acciones de Grupo Incalsa, por un importe de S/.60,486. El valor patrimonial a la fecha de compra fue de S/.15,965, reconociéndose un exceso del valor pagado sobre el patrimonio de S/.44,521.

Asimismo, la Compañía a través de su subsidiaria Alicorp Holdco España S.L. adquirió las acciones de Grupo Salmofood, por un importe de S/.158,162 (equivalente a US\$62,000). El valor patrimonial a la fecha de compra fue de S/.113,914, reconociéndose un exceso del valor pagado sobre el patrimonio de S/.44,248.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía y su subsidiaria Alicorp Holdco España S.L., se encuentran evaluando el valor razonable de los activos y pasivos de la compra del Grupo Salmofood S.A. y del Grupo Incalsa (Nota 1 (c)).

En referencia, a la adquisición efectuada

en el 2011 de Grupo Manera por la cual se reconoció una plusvalía de S/.63,969, la subsidiaria de la Compañía, Alicorp Argentina S.A. concluyó en 2012 el estudio del valor razonable de los activos y pasivos del Grupo Manera con base a la metodología descrita en la NIIF 3: "Combinación de Negocios" vigente a esa fecha, reduciendo la

respectiva plusvalía registrada inicialmente por un monto de S/.23,318.

Como resultado de los análisis de la plusvalía mercantil determinada originalmente fue distribuida a los activos y pasivos, dentro del periodo de medición en las fechas indicadas, de la siguiente forma:

PLUSVALÍA (NETA)	TVBC S.C.A. Y SUBSIDIARIAS	DOWNFORD CORPORATION Y PROPERSA	SANFORD	GRUPO MANERA
	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000
Propiedades, planta y equipo	76,479	-	9,267	22,624
Otros activos	(4,117)	-	5,734	13,687
Pasivos	(29,481)	(1,027)	(6,939)	(12,993)
Plusvalía mercantil	77,201	7,991	17,096	-
TOTAL DE EXCESO DEL COSTO SOBRE EL VALOR PATRIMONIAL DE LA INVERSIÓN	120,082	6,964	25,158	23,318

La plusvalía y su valor antes del reconocimiento de cualquier pérdida por deterioro de valor, ha sido asignada a la unidad generadora de efectivo de consumo masivo y nutrición animal.

Durante el 2012 y 2011, la Compañía evaluó el cálculo del valor recuperable de la plusvalía; para tal efecto, la Compañía ha preparado un modelo financiero de valorización a través del cual ha descontado los flujos de caja libres proyectados por cada una de las unidades de negocio utilizando su respectivo costo de capital promedio ponderado. La proyección de los flujos de caja libres se ha realizado tomando en consideración proyecciones de crecimiento de mercado y precios para cada unidad de negocio en las que compite la Compañía. Del mismo modo, se han proyectado participaciones de mercado, rentabilidades, necesidades de inversión en capital de trabajo y activos productivos en línea con la estrategia definida para cada unidad de negocio. La tasa de descuento utilizada se ha preparado tomando en consideración el costo de oportunidad de nuestros ac-

cionistas, costo de financiamiento a largo plazo marginal de la Compañía, estructura de capital óptima y país en el cual se desarrolla la unidad de negocio respectiva.

De acuerdo al análisis efectuado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe deterioro en la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de consumo masivo y nutrición animal.

13. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el movimiento de los otros activos intangibles es como sigue:

	LICENCIAS Y SOFTWARE	MARCAS	LISTA DE CLIENTES	OTROS	TOTAL
	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000	S/.,000
COSTO:					
Al 1 de enero de 2011	89,662	88,937	-	-	178,599
Adiciones	13	1,724	-	-	1,737
Retiros	-	(3,747)	-	-	(3,747)
Otros	(665)	(244)	-	-	(909)
Al 31 de diciembre de 2011	89,010	86,670	-	-	175,680
Adiciones	685	-	-	-	685
Compra de subsidiaria	44	491	-	1,521	2,056
Asignación de plusvalía (Nota 12)	-	1,418	11,607	-	13,025
Transferencia	273	3,169	-	328	3,770
Retiros	-	(96)	-	(422)	(518)
Diferencia en cambio	-	399	-	-	399
Al 31 de diciembre de 2012	90,012	92,051	11,607	1,427	195,097
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Al 1 de enero de 2011	82,694	3,304	-	-	85,998
Adiciones	3,807	-	-	-	3,807
Al 31 de diciembre de 2011	86,501	3,304	-	-	89,805
Adiciones	1,958	53	-	-	2,011
Compra de subsidiaria	43	-	-	-	43
Transferencia y otros cambios	(3,587)	3,441	-	-	(146)
Diferencia en cambio	816	133	-	-	949
Al 31 de diciembre de 2012	85,731	6,931	-	-	92,662
COSTO NETO:					
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	2,509	83,366	-	-	85,875
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4,281	85,120	11,607	1,427	102,435

- (a) Las marcas que mantiene la Compañía y sus subsidiarias son consideradas como activos intangibles con vida útil indefinida debido a que no tienen un plazo de caducidad ni la intención de la Gerencia de discontinuarlas; por lo cual no existe un límite previsible por el cual se espera que estas marcas generen entradas de flujos neto de efectivo para la Compañía y sus subsidiarias.
- (b) La amortización de activos intangibles por el ejercicio 2012 y 2011, está incluida en los siguientes rubros:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Costo de venta (Nota 23)	60	74
Gastos generales y administrativos (Nota 25)	1,951	3,733
TOTAL	2,011	3,807

14. PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre, participaciones en asociadas se compone de:

	CANTIDAD DE ACCIONES 2012	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL 2012	2012	2011
		%	S/.000	S/.000
Panificadora Bimbo del Perú S.A.	2,539,242	30.00%	21,832	22,584
Industria Textil Piura S.A.	7,372,629	10.59%	4,497	7,815
Heladosa S.A.	44,100,091	35.00%	4,796	5,860
Bimar S.A.	424,328	30.00%	4,076	4,195
Corporación General de Servicios S.A.	880,000	14.47%	-	227
Otros			270	-
TOTAL			35,471	40,681

La participación en los resultados de las asociadas en el año 2012 fue una pérdida de S/.636 (Ganancia de S/.1,135 en 2011).

Con fecha 3 de diciembre de 2012, la Compañía vendió sus acciones en Corporación General de Servicios S.A., equivalentes al 14.47% del capital social de dicha asociada, por S/.880, cobrados en la misma fecha. Con fecha 28 de enero de 2013, la subsidiaria Alicorp Ecuador S.A. vendió sus acciones en Heladosa S.A., equivalentes al 35% del capital social de dicha asociada, por US\$4,000, cobrados en la misma fecha (Nota 37).

Los conceptos incluidos en los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias mediante el método de participación patrimonial se resumen a continuación:

	BIMAR S.A.		PANIFICADORA BIMBO DEL PERÚ S.A.		HELADOSA S.A.		CORPORACIÓN GENERAL DE SERVICIOS S.A.	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Total activo	14,113	14,187	113,674	109,520	36,900	30,811	-	17,873
Total pasivo	(528)	(349)	(40,901)	(33,438)	(24,487)	(14,068)	-	(16,296)
Ajustes a resultados de ejercicio anteriores	-	144	-	(802)	-	-	-	-
Patrimonio	13,585	13,982	72,773	75,280	12,413	16,743	-	1,577
VENTAS NETAS	-	-	121,550	109,094	51,954	40,751	-	43,059
(Pérdida) utilidad neta	(298)	(114)	(3,525)	(1,018)	9,196	143	-	(539)

15. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, préstamos se compone de:

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Sobregiro bancario	40,522	31,926	-	-
Préstamos bancarios (a)	90,428	34,224	622,570	298,764
Financiamientos de importación (b)	399,343	-	-	-
Bonos corporativos (c)	8,476	8,455	125,097	135,509
Obligaciones por arrendamiento financiero (d)	-	2,435	-	-
TOTAL	538,769	77,040	747,667	434,273

(a) Préstamos bancarios

Préstamos bancarios corresponden a financiamientos con entidades locales y del exterior para capital de trabajo, con vencimientos hasta setiembre de 2018 y devengan intereses a tasa fija de mercado y tasas variable más spread de 1.75%.

Tres de los préstamos contratados contienen ciertas restricciones para la Compañía y sus subsidiarias, que incluyen, principalmente el mantenimiento de ratios financieros específicos y la presentación de ciertos reportes e información requeridos por las entidades financieras que otorgaron dicho préstamo.

- Los principales requisitos exigidos a la Compañía por una entidad financiera son:

- (i)** Mantener durante la vigencia del contrato un ratio de apalancamiento máximo consolidado no mayor a 3.25
- (ii)** Mantener durante la vigencia del contrato un ratio de apalancamiento máximo individual no mayor a 3.25
- (iii)** Mantener un ratio de cobertura de servicio de la deuda no menor a 1.6
- (iv)** Mantener un patrimonio neto consolidado mínimo de S/1,412 millones
- (v)** Mantener un patrimonio neto individual mínimo de S/1,427 millones

- Los principales requisitos exigidos a la Compañía por una entidad financiera por el préstamo obtenido por su subsidiaria Molinera Inca S.A., son:

- (i)** Mantener durante la vigencia del contrato un ratio de cobertura de deuda no mayor a 3.25
- (ii)** Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.6
- (iii)** Mantener a ratio de endeudamiento no mayor a 1.6
- (iv)** Mantener un patrimonio neto mínimo de US\$190,000

- Los principales requisitos exigidos a la subsidiaria, Alicorp Argentina S.A. por una entidad financiera, por el préstamo obtenido por la subsidiaria, son:

- (i)** Mantener a ratio de endeudamiento no mayor a 4 al cierre del ejercicio 2011
- (ii)** Mantener a ratio de endeudamiento no mayor a 3.5 al cierre del ejercicio 2012
- (iii)** Mantener a ratio de endeudamiento no mayor a 3 al cierre del ejercicio 2013
- (iv)** Mantener un ratio de apalancamiento no mayor a 3.25, al cierre de cada ejercicio anual

En opinión de la Gerencia, las cláusulas restrictivas y las responsabilidades a las que la Compañía y sus subsidiarias se encuentran obligadas se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(b) Financiamientos de importación

Al 31 de diciembre 2012, comprende a préstamos recibidos de entidades financieras del exterior para el financiamiento de importaciones de materia prima con vencimiento entre enero y junio de 2013 devengan intereses a una tasa promedio anual de 1.268% y no cuentan con garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía y sus subsidiarias no mantenían financiamiento de importación.

(c) Bonos Corporativos

Serie A

El 23 de setiembre de 2009, la Compañía efectuó una emisión de bonos corporativos en nuevos soles (Serie A), por el equivalente a US\$33,200 que corresponde a la tercera emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por US\$100,000. Dichos bonos serán redimidos a su vencimiento en setiembre de 2014, devengan intereses a una tasa nominal anual de 6.688% y los intereses de cupón son pagados semestralmente. Al 31 de diciembre 2012 y 2011, el saldo pendiente por esta emisión asciende a S/.95,370.

Serie única

El 15 de marzo de 2007, la Compañía efectuó una emisión de bonos corporativos en nuevos soles (serie única), por el equivalente a US\$20,000 que corresponde a la segunda emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por US\$100,000. Dichos bonos serán redimidos semestralmente a partir de marzo 2010 hasta marzo de 2017, devengan intereses a una tasa de interés nominal anual de 6.156% y los intereses de cupón son pagados semestralmente. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo pendiente por esta emisión asciende a S/.38,220.

Los fondos provenientes de estos financiamientos fueron utilizados como capital de trabajo para financiar el crecimiento de la Compañía.

La emisión de bonos corporativos contiene ciertas restricciones para la Compañía, que incluyen, principalmente el mantenimiento de ratios financieros específicos. Los principales requisitos exigidos por la entidad financiera son:

- (i)** Mantener un ratio de cobertura de deuda no mayor 3.25
- (ii)** Mantener un ratio de endeudamiento no mayor a 1.6
- (iii)** Mantener un ratio de cobertura del servicio de la deuda no menor a 1.6
- (iv)** Mantener un ratio de liquidez corriente no menor a 1.1
- (v)** Mantener un patrimonio neto mínimo de US\$190 millones

En opinión de la Gerencia, las cláusulas restrictivas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(d) Obligaciones por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2011, correspondía a un contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de maquinaria y equipo cuyo valor de adquisición se determinó en S/.16,980, con vencimiento hasta mayo de 2012. Devengó intereses a tasa fija anual.

En 2011, el valor presente de los pagos por arrendamiento financiero incluido en obligaciones financieras fue como sigue:

AÑO	2011
	S/.000
Hasta un año	2,435
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	42
TOTAL	2,477

(e) El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
2012	-	77,040
2013	538,769	59,408
2014	408,087	133,531
De 2015 a 2018	339,580	241,334
TOTAL	1,286,436	511,313

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, otros pasivos financieros se compone de:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
PASIVOS FINANCIEROS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DESIGNADOS NO COBERTURA:		
Instrumentos financieros derivados		
contrato swap (Nota 22)	1,321	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA:		
Instrumentos financieros derivados		
contratos futuros y opciones (Nota 22)	40,996	5,828
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A PAGAR:		
Préstamos a partes relacionadas (Nota 30)	992	2,447
TOTAL	43,309	8,275

Pasivos al valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2012, comprende el valor razonable y los intereses devengados del Contrato Swap que mantiene Salmofood S.A. (Nota 22).

Pasivos financieros designados como instrumentos de cobertura

Al 31 de diciembre de 2012 comprende:

- El valor razonable de las operaciones de los precios de materia prima, las cuales son realizadas a través del fondo depositado en la entidad Newedge USA, LLC por S/.,29,632 (Nota 22).
- El valor razonable de las opciones de divisas mantenidos al 31 de diciembre de 2012, para mitigar el riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las obligaciones generadas por la compra de materia prima por S/.,232 (Nota 22).
- El valor razonable y los intereses devengados pendientes de pago de las

operaciones abiertas de los Contratos Swaps que mantiene la Compañía con el Bank of America, BBVA Banco Continental S.A., JP Morgan y Citibank por S/.,2,773 (Nota 22)

- El valor razonable y los intereses devengados pendientes de pago del contrato cross currency de su Subsidiaria Molinera Inca S.A. con The Bank of Nova Scotia por S/.,8,359 (Nota 22).

Al 31 de diciembre de 2011, comprende el valor razonable y los intereses devengados pendientes de pago de las operaciones abiertas de los Contratos Swaps que mantiene la Compañía con el Bank of America, BBVA Banco Continental S.A. y Citibank (Nota 22).

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, cuentas por pagar comerciales se compone de lo siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Comerciales	513,634	444,594
Partes relacionadas (Nota 30)	18,095	11,845
TOTAL	531,729	456,439

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en nuevos soles, dólares estadounidenses, pesos argentinos, pesos chilenos y pesos colombianos, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, beneficios a los empleados se compone de:

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Participación de los trabajadores	57,148	58,891	-	-
Remuneraciones	15,861	16,310	-	-
Bono de desempeño	10,550	4,953	5,679	2,972
Compensación por tiempo de servicios	5,347	3,369	-	-
Contribuciones sociales	5,747	2,446	-	-
TOTAL	94,653	85,969	5,679	2,972

El movimiento de la participación de los trabajadores durante los años 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldos iniciales	58,891	52,927
Pagos por el ejercicio anterior y actual	(62,704)	(52,643)
Ajuste por estimado del año anterior	-	(3,392)
Participación de los trabajadores del ejercicio	60,961	61,999
SALDOS FINALES	57,148	58,891

19. PROVISIONES

El movimiento durante los años 2012 y 2011 de provisiones por procesos administrativos y laborales es como sigue:

	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PROCESOS LABORALES	TOTAL
	S/,000	S/,000	S/,000
Al 1 de enero de 2011	19,327	3,393	22,720
Pagos	(13,282)	-	(13,282)
Al 31 de diciembre de 2011	6,045	3,393	9,438
Pagos	-	(569)	(569)
Al 31 de diciembre de 2012	6,045	2,824	8,869

La Compañía y sus subsidiarias mantienen ciertos procesos administrativos y laborales por los cuales han registrado esta provisión, que de acuerdo a los criterios de la Gerencia explicados en la Nota 2 (q) cubre el riesgo de pérdida.

20. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, otros pasivos se compone de:

El movimiento durante los años 2012 y 2011 de provisiones por procesos administrativos y laborales es como sigue:

	2012	2011
	S/,000	S/,000
Tributos por pagar	18,434	24,823
Intereses de financiamiento	7,201	4,028
Anticipos de clientes	3,426	4,636
Publicidad	3,329	1,169
Dividendos por pagar	905	39
Otros	11,288	16,403
TOTAL	44,583	51,098

21. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

(a.1) Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social está representado por 847,191,731 acciones comunes, de S/1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue como sigue:

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL	NÚMERO DE ACCIONISTAS	TOTAL DE PARTICIPACIÓN
%		%
Hasta 1	1,145	19.72
De 1.01 al 5	11	29.66
De 5.01 al 10	5	39.58
Mayor a 10.01	1	11.04
TOTAL	1,162	100.00

(a.2) Acciones de inversión

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las acciones de inversión comprenden 7,388,470 acciones de un valor nominal de S/1 cada una. Las acciones de inversión tienen el mismo derecho que las acciones comunes y confieren a sus titulares una distribución preferencial de los dividendos de acuerdo con su valor nominal (esta preferencia aún no ha sido definida por la legislación vigente).

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Un monto correspondiente al 10% de la ganancia neta del ejercicio 2012 de la Compañía, será transferido de resultados acumulados a reserva legal en el año 2013.

(c) Resultado neto de inversiones disponibles para la venta

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento del resultado neto de inversiones disponibles para la venta se compone de:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo al inicio del año	114,303	129,778
Venta de inversiones en acciones (Nota 8)	(1,305)	-
Aumento (disminución) en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	47,954	(15,475)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	160,952	114,303

(d) Resultado neto de coberturas de flujos de efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento del resultado neto de coberturas de flujos de efectivo se compone de:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo al inicio del año	(943)	1,035
Resultado de cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura en relaciones de flujo de efectivo (Nota 22)	(23,146)	(1,978)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	(24,089)	(943)

(e) Diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de diferencia de cambio por conversión de operaciones en el extranjero fue como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo al inicio del año	(9,792)	2,512
Variación por conversión de operaciones en el extranjero	(38,865)	(12,304)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	(48,657)	(9,792)

(f) Resultados acumulados

(f.1) Marco regulatorio peruano

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades en el Perú, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(f.2) Distribución de dividendos efectuada por la Compañía

En Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2012, se acordó la distribución de dividendos por S/.162,370, equivalente a aproximadamente S/.0.19 por acción, los cuales fueron pagados el 23 de mayo de 2012.

En Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2011, se acordó la distribución de dividendos por S/.145,279, equivalente a aproximadamente S/.0.17 por acción, los cuales fueron pagados el 23 de mayo de 2011.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía y sus subsidiarias Molinera Inca S.A. y Salmofood S.A. utilizan contratos swap, futuros, opciones, forwards y cross currency swap para cubrir el riesgo de cambios en tasas de interés, en tipos de cambio y en precios de materia prima "commodities". Los efectos de la contabilización de los instrumentos financieros derivados que mantienen la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

	EFECTO EN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO (PASIVO) NETO		EFECTO EN RESULTADOS (PÉRDIDA) GANANCIA		EFECTO EN PATRIMONIO, NETO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA:						
Contrato swap (acápite (a))	(350)	191	(21)	(65)	(409)	179
Contrato swap (acápite (b))	(236)	(19)	(10)	(38)	(171)	13
Contrato swap (acápite (c))	(262)	87	(17)	(47)	(266)	94
Contrato swap (acápite (d))	(1,432)	-	(133)	-	(909)	-
Contrato swap (acápite (e))	(493)	-	(45)	-	(314)	-
Cross currency swap (acápite (f))	(8,359)	(4,857)	(6,237)	(7,230)	(858)	(3,244)
Contratos futuros y opciones (acápite (g))	(29,632)	(821)	(12,174)	-	(20,160)	(582)
Forwards y Opciones sobre divisas (acápite (h))	(232)	-	(232)	-	-	-
Operaciones contratadas y liquidadas en el año corriente	-	-	(2,230)	1,215	(59)	1,562
Subtotal	(40,996)	(5,419)	(21,099)	(6,165)	(23,146)	(1,978)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS NO DESIGNADOS DE COBERTURA:						
Contrato swap (acápite (a))	(1,321)	-	(29)	-	-	-
Cross Currency Swap (acápite (b))	-	-	-	906	-	-
Contrato swap (acápite (c))	-	-	-	(1,851)	-	-
Contrato forward (acápite (d))	-	-	-	(968)	-	-
Opciones de compra (acápite (e))	-	-	-	(2,620)	-	-
Operaciones contratadas y liquidadas en el año corriente	-	-	-	(5,749)	-	-
Subtotal	(1,321)	-	(29)	(10,282)	-	-
TOTAL	(42,317)	(5,419)	(21,128)	(16,447)	(23,146)	(1,978)
TOTAL ACTIVO (NOTA 8)	-	409				
TOTAL PASIVO (NOTA 16)	(42,317)	(5,828)				

A continuación describimos las características y efectos de dichos contratos:

Instrumentos financieros derivados de cobertura

Cobertura de flujos de efectivo

(a) Contrato swap - Bank of America

En el mes de setiembre de 2011, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato swap con el Bank of America, el cual fue designado como de cobertura de flujos de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones

en las tasas de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija, del préstamo contraído con Bank of America & Citibank, por US\$110,000. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL	
				2012	2011
Alicorp S.A.A.	US\$ 30,000	Tasa fija	15 de setiembre de 2014	S/. 280,610	S/. 187,762
Bank of América	US\$ 30,000	Tasa variable	15 de setiembre de 2014	US\$ 110,000	US\$ 70,000

La Compañía con esta operación fijó el costo relacionado a la deuda equivalente a US\$30,000, por un periodo de tres años. Los cambios en el valor razonable de este instrumento financiero derivado fueron reconocidos como otros pasivos financieros por S/.329 (Nota 16) (otros activos financieros por S/.256 al 31 de diciembre de 2011 (Nota 8)), teniendo como contrapartida otros resultados integrales por S/.230 (S/.179 al 31 de diciembre de 2011), neto del impuesto a las ganancias diferido por S/.99 (S/.S/.77 al 31 de diciembre de 2011). El valor razonable del contrato swap al 31 de diciembre de 2012 es determinado tomando los flujos futuros de caja descontados usando la curva de tasas de interés al cierre del ejercicio, considerando el riesgo inherente al contrato.

Asimismo, la Compañía registró las variaciones en la tasa de interés obtenida como una pérdida por S/.21

(S/.65 al 31 de diciembre de 2011); dentro del rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, la variación en la tasa de interés obtenida ocasionó el reconocimiento de otros pasivos financieros (Nota 16).

(b) Contrato swap - BBVA Banco Continental S.A.

En el mes de setiembre de 2011, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato swap con BBVA Banco Continental S.A., el cual fue designado como de cobertura de flujos de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija, del préstamo contraído con Bank of America & Citibank, por US\$110,000. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL	
				2012	2011
Alicorp S.A.A.	US\$ 20,000	Tasa fija	15 de setiembre de 2014	S/. 280,610	S/. 187,762
BBVA Banco Continental	US\$ 20,000	Tasa variable	15 de setiembre de 2014	US\$ 110,000	US\$ 70,000

La Compañía con esta operación fijó el costo relacionado a la deuda equivalente a US\$20,000, por un periodo de tres años. Los cambios en el valor razonable de este instrumento financiero derivado fueron reconocidos como otros pasivos financieros por S/.226 (Nota 16) (otros activos financieros por S/.19 al 31 de diciembre de 2011 (Nota 8)), teniendo como contrapartida el rubro otros resultados integrales por S/.158 (S/.13 al 31 de diciembre de 2011), neto del impuesto a las ganancias diferido por S/.68 (S/.6 al 31 de diciembre de 2011). El valor razonable del contrato swap al 31 de diciembre de 2012 es determinado tomando los flujos futuros de caja descontados usando la curva de tasas de interés al cierre del ejercicio, considerando el riesgo inherente al contrato.

Asimismo, la Compañía registró las variaciones en la tasa de interés ob-

tenida como una pérdida por S/.10 (S/.38 al 31 de diciembre de 2011); dentro del rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, la variación en la tasa de interés obtenida ocasionó el reconocimiento de otros pasivos financieros (Nota 16).

(c) Contrato swap - Citibank

En el mes de setiembre de 2011, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato Swap con Citibank, el cual fue designado como de cobertura de flujos de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija, del préstamo contraído con Bank of America & Citibank, por US\$110,000. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL	
				2012	2011
Alicorp S.A.A.	US\$ 20,000	Tasa fija	14 de setiembre de 2014	S/. 280,610	S/. 187,762
Citibank	US\$ 20,000	Tasa variable	14 de setiembre de 2014	US\$ 110,000	US\$ 70,000

La Compañía con esta operación fijó el costo relacionado a la deuda equivalente a US\$20,000, por un periodo de tres años. Los cambios en el valor razonable de este instrumento financiero derivado fueron reconocidos como otros pasivos financieros por S/.245 (Nota 16) (otros activos financieros por S/.134 al 31 de diciembre de 2011 (Nota 8)), teniendo como contrapartida el rubro otros resultados

integrales por S/.172 (S/.94 al 31 de diciembre de 2011), neto del impuesto a las ganancias diferido por S/.73 (S/.40 al 31 de diciembre de 2011). El valor razonable del contrato swap al 31 de diciembre de 2012 es determinado tomando los flujos futuros de caja descontados usando la curva de tasas de interés al cierre del ejercicio, considerando el riesgo inherente al contrato.

Asimismo, la Compañía registró las variaciones en la tasa de interés obtenida como una pérdida por S/.17 (S/.47 al 31 de diciembre de 2011); dentro del rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, la variación en la tasa de interés obtenida ocasionó el reconocimiento de otros pasivos financieros (Nota 16).

(d) Contrato swap - JP Morgan

En el mes de abril de 2012, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato Swap con J. P. Morgan, el cual fue designado como de cobertura de flujos de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija, del préstamo contraído con Bank of America & Citibank, por US\$110,000. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2012	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2011
Alicorp S.A.A.	US\$ 30,000	Tasa fija	14 de setiembre de 2018	S/. 280,610	S/. 187,762
J.P.Morgan	US\$ 30,000	Tasa variable	14 de setiembre de 2018	US\$ 110,000	US\$ 70,000

La Compañía con esta operación fijó el costo relacionado a la deuda equivalente a US\$30,000, por un periodo de seis años. Los cambios en el valor razonable de este instrumento financiero derivado fueron reconocidos como otros pasivos financieros por S/.1,299 (Nota 16), teniendo como contrapartida el rubro otros resultados integrales por S/.909, neto del impuesto a las ganancias diferido por S/.390. El valor razonable del contrato swap al 31 de diciembre de 2012 es determinado tomando los flujos futuros de caja descontados usando la curva de tasas de interés al cierre del ejercicio, considerando el riesgo inherente al contrato.

Asimismo, la Compañía registró las variaciones en la tasa de interés obtenida como una pérdida por S/.133; dentro del rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, la variación en la tasa de interés obtenida ocasionó el reconocimiento de otros pasivos financieros (Nota 16).

(e) Contrato swap - Bank of América

En el mes de abril de 2012, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato Swap con Bank of América, el cual fue designado como de cobertura de flujos de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija, del préstamo contraído con Bank of America & Citibank, por US\$110,000. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2012	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2011
Alicorp S.A.A.	US\$ 10,000	Tasa fija	14 de setiembre de 2018	S/. 280,610	S/. 187,762
Bank of América	US\$ 10,000	Tasa variable	14 de setiembre de 2018	US\$ 110,000	US\$ 70,000

La Compañía con esta operación fijó el costo relacionado a la deuda equivalente a US\$10,000, por un periodo de seis años. Los cambios en el valor razonable de este instrumento financiero derivado fueron reconocidos como otros pasivos financieros por S/.448 (Nota 16), teniendo como contrapartida el rubro otros resultados integrales por S/.314, neto del impuesto a las ganancias diferido por S/.134. El valor razonable del contrato swap al 31 de diciembre de 2012 es determinado tomando los flujos futuros de caja descontados usando la curva de tasas de interés al cierre del ejercicio, considerando el riesgo inherente al contrato.

Asimismo, la Compañía registró las variaciones en la tasa de interés obtenida como una pérdida por S/.45; dentro del rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2012, la variación en la tasa de interés obtenida ocasionó el reconocimiento de otros pasivos financieros (Nota 16).

(f) Cross Currency Swap - The Bank of Nova Scotia

En noviembre de 2010, la Compañía firmó con The Bank of Nova Scotia, un contrato de "Cross currency swap", el cual fue designado como de cobertura de flujos de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de cambio y de la tasa de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija y fijando un tipo de cambio con dicha institución por US\$40,000. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2012	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2011
Molinera Inca	Recibe US\$ y paga S/.	S/. 112,600	Tasa fija	30 de Noviembre de 2015	S/. 61,224	S/. 86,304
The Bank of Nova Scotia	Recibe S/. y paga US\$	US\$ 40,000	Tasa Variable	30 de Noviembre de 2015	US\$ 24,000	US\$ 32,000

La subsidiaria Molinera Inca S.A. pagó o recibió semestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa LIBOR de mercado aplicable al préstamo en dicho periodo y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la subsidiaria se reconocieron como una corrección del gasto financiero del periodo. En el 2012, la subsidiaria Molinera Inca S.A. reconoció un mayor gasto financiero por este contrato ascendente a S/.6,237 (S/.7,230 en el 2011), el cual se presentan en el rubro pérdida neta de instrumentos financieros derivados del estado consolidado de resultados.

Los cambios en el valor razonable de este instrumento financiero derivado vinculado a la actividad de cobertura al 31 de diciembre de 2012, fueron reconocidos como otros pasivos financieros (Nota 16).

(g) Contratos futuros y opciones

La Compañía y su subsidiaria Molinera Inca S.A. efectúan operaciones de cobertura respecto a la volatilidad de los precios del trigo, aceite y harina de soya, materias primas utilizadas para la fabricación de sus productos. Para ello, utilizan contratos de futuros y/o opciones en mercados reconocidos relacionados a las materias primas específicas.

Las operaciones se efectúan a través de un broker internacional. Las posiciones abiertas y las variaciones del precio del mercado son cubiertas con recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los contratos vigentes tienen vencimientos entre febrero y marzo de 2013, y entre enero y febrero de 2012, respectivamente, y son como sigue:

2012			2011			
TONELADAS MÉTRICAS	PORCENTAJE COBERTURA	VALOR RAZONABLE	TONELADAS MÉTRICAS	PORCENTAJE COBERTURA	VALOR RAZONABLE	
US\$000			US\$000			
Aceite	35,924	30%	(4,622)	71,598	41%	(147)
Trigo	320,160	41%	(6,944)	392,631	26%	(138)
Harina de soya	17,237	92%	(50)	13,358	65%	(19)

La efectividad de esta cobertura, designada como de flujo de efectivo, ha sido evaluada por la Gerencia mediante el método de compensación de flujos. La Gerencia considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados vinculados a la actividad de cobertura al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, han sido reconocidos neto del impuesto a las ganancias diferido en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(h) Forward y Opciones sobre divisas

En noviembre de 2012, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato forward con el Banco de Crédito del Perú S.A., designado a cubrir las posiciones pasivas futuras de moneda extranjera por US\$8,000, que será liquidado en enero de 2013.

Así también, durante el 2012, se procedió a registrar dentro del estado resultados una pérdida neta acumulada por instrumentos financieros derivados de S/.21,099 (S/.6,165 en 2011), por la liquidación de todos los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y valor razonable mencionados, incluyendo las operaciones contratadas y liquidadas en el año 2012.

Instrumentos financieros derivados no designados de cobertura

(a) Contrato swap – Santander Chile

La Gerencia de la Compañía firmó un contrato swap con el Banco Santander Chile, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de la deuda que se mantenía, intercambiando la tasa variable por una tasa fija. El detalle de esta operación es como sigue:

ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	TASA PACTADA	PLAZO DE VENCIMIENTO	VALOR DE PARTIDA PROTEGIDA AL 2012	2011
Salmofood S.A.	US\$7,500	Tasa fija	Setiembre 2014	S/ 10,630	-
Santander Chile	US\$7,500	Tasa variable	Setiembre 2014	US\$4,167	-

La subsidiaria Salmofood S.A. pagó o recibió semestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa LIBOR de mercado aplicable al préstamo en dicho periodo y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura. Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la subsidiaria se reconocieron como una corrección del gasto financiero del periodo. En el 2012, la subsidiaria reconoció un mayor gasto financiero por este contrato ascendente a S/.29, el cual se presentan en el rubro pérdida neta de instrumentos financieros derivados del estado consolidado de resultados.

Asimismo, el valor razonable de este instrumento financiero derivado y las variaciones en la tasa de interés, fueron reconocidos al 31 de diciembre de 2012, por S/.1,321, como otros pasivos financieros (Nota 16).

(b) Contrato cross currency swap – JP Morgan

En el mes enero de 2010, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato cross currency swap con el JP Morgan garantizando el aseguramiento

de la tasa de interés de la obligación financiera mantenida por bonos a largo plazo por S/.95,307. Durante 2011, este instrumento financiero derivado se liquidó originando una ganancia de S/.906 presentada en el rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados.

(c) Contrato swap - Citibank

En el mes de agosto de 2010, la Gerencia de la Compañía firmó un contrato swap con el Citibank, respectivamente garantizando el aseguramiento de la tasa de interés del contrato Cross currency swap. Durante 2011, este instrumento financiero derivado se liquidó originando una pérdida de S/.1,851 presentada en el rubro pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados.

(d) Contratos forwards – JP Morgan

En el mes de noviembre de 2010, la Gerencia de la Compañía firmó cuatro contratos forwards con el JP Morgan, designados para cubrir las posiciones pasivas futuras de moneda extranjera. Durante 2011, este instru-

mento financiero derivado se liquidó originando una pérdida de S/.968 presentada en el rubro de pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados.

(e) Contratos opciones de compra – JP Morgan

En el mes de noviembre de 2010, la Gerencia de la Compañía firmó cuatro contratos de opciones de compra con el JP Morgan, designados para cubrir las posiciones pasivas futuras de moneda extranjera. Cabe señalar que los contratos de forwards y opciones están vinculados entre sí. Durante 2011, este instrumento financiero derivado se liquidó originando una pérdida de S/.2,620 presentada en el rubro pérdida neta de instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados.

En el caso de los derivados no designados como instrumentos de cobertura, durante el 2012, la Compañía registró dentro del estado consolidado de resultados una pérdida neta acumulada por instrumentos financieros derivados de S/.29 (S/.10,282 en 2011).

23. COSTO DE VENTAS

Por el año terminado al 31 de diciembre, costo de ventas comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo inicial de inventarios (Nota 7)	742,531	602,893
Compras	2,740,507	2,780,466
Saldo final de inventarios (Nota 7)	(758,222)	(742,531)
Recupero de estimación para deterioro de inventarios (Nota 7)	(11,250)	(19,339)
Estimaciones del ejercicio:		
Estimación para obsolescencia de inventarios (Nota 7)	6,993	14,072
DEPRECIACIÓN (NOTA 11)	11,232	10,090
Consumo de inventario	2,731,791	2,645,651
Cargas de personal	211,346	183,904
Servicios prestados por terceros (a)	213,231	166,065
Tributos	13,386	2,696
Cargas diversas de gestión	27,150	29,070
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 11)	51,426	49,667
Amortización (Nota 13)	60	74
COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	5,979	5,498
TOTAL	3,254,369	3,082,625

(a) Servicios prestados por terceros comprende principalmente fletes de productos terminados, servicios de reparación y mantenimiento, servicios públicos, y alquileres de planta.

24. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Por el año terminado al 31 de diciembre, gastos de ventas y distribución comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Cargas de personal	114,571	89,772
Servicios prestados por terceros	349,271	332,586
Tributos	1,626	1,103
Cargas diversas de gestión	16,368	25,464
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 11)	2,562	6,211
Compensación por tiempo de servicios	2,971	3,457
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	7,981	2,396
TOTAL	495,350	460,989

25. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Por el año terminado al 31 de diciembre, gastos generales y administrativos comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Cargas de personal	109,764	97,248
Servicios prestados por terceros	86,037	73,086
Cargas diversas de gestión	12,994	6,476
Tributos	24,322	20,239
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 11)	4,623	3,433
Amortización (Nota 13)	1,951	3,733
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	-	5
Compensación por tiempo de servicios	3,015	2,949
TOTAL	242,706	207,169

26. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre, otros ingresos (gastos) neto comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Otros ingresos:		
Ganancia por operaciones de cobertura	12,172	-
Ingreso por venta de valores	7,591	-
Ganancia neta por venta de activo fijo	3,413	2,758
Ingreso por venta de materia prima	3,335	1,313
Recuperación de incobrables (Nota 6)	1,963	1,264
Alquileres diversos	256	550
Sobrantes de planta y equipo (a)	-	13,121
Otros	6,894	4,052
TOTAL	35,624	23,058
Otros gastos:		
Desmedro notarial de inventarios	(7,931)	(11,410)
Impuesto general a las ventas por obsequios y bonificaciones	(3,422)	(3,471)
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	(784)	(1,579)
Venta de materiales de almacén	(1,875)	-
Otros	(14,246)	(22,936)
TOTAL	(28,258)	(39,396)
SALDO NETO	7,366	(16,338)

(a) Comprende principalmente la valorización de las unidades sobrantes producto del conteo físico de planta y equipo, efectuado por la Compañía en 2011.

27. INGRESOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre, ingresos financieros comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Intereses sobre depósitos bancarios	6,428	4,131
Dividendos (Nota 8)	3,393	3,140
Intereses de préstamos y partidas a cobrar	1,441	706
Otros ingresos financieros	741	29
TOTAL	12,003	8,006

28. GASTOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre, gastos financieros comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Intereses por bonos corporativos	8,970	9,486
Intereses por préstamos y sobregiros bancarios	26,728	15,460
Intereses por financiamientos de importación	2,440	2,216
Intereses sobre obligaciones por arrendamientos financieros	36	574
Otros gastos financieros	7,061	12,139
TOTAL	45,235	39,875

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas de impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio;

gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del impuesto a la renta (IR) y del Impuesto General a las Ventas en Perú (IGV), las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán:

- (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/200, y
- (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía y sus subsidiarias cuentan con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2011, y están realizando el respectivo estudio por el año 2012. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en relación a los precios de transferencia.

(ii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

Mediante Ley 29884, el Congreso de la República delegó facultades al Poder Ejecutivo para que mediante Decretos Legislativos efectúe modificaciones al régimen tributario vigente con el propósito de mejorar el Sistema Tributario peruano.

Al amparo de dichas facultades se han expedido los Decretos Legislativos 1112, 1116, 1120 y 1124 que introducen modificaciones al Impuesto a las Ganancias en el Perú vigentes, en su mayoría, a partir del ejercicio 2013. A continuación un resumen de las más importantes modificaciones:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que

establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.

- Precios de Transferencia. Todas las transacciones con partes vinculadas locales o del exterior; así como con las realizadas con residentes en paraísos fiscales están sujetas al análisis de precios de transferencia. El ajuste de precios sólo procederá cuando se determine un menor impuesto en el país, eliminándose la posibilidad de realizar un ajuste negativo en caso de una sobreimposición en desventaja para el contribuyente.

Todas las operaciones que generan rentas presuntas o rentas fictas realizadas entre partes vinculadas, o en su caso con paraísos fiscales, serán de aplicación las normas de precios de transferencia. Tratándose de sujetos no domiciliados sólo procederá el ajuste respecto de transacciones que generen rentas gravadas de fuente peruana y/o deducciones para la determinación del impuesto en el país. Con relación a los Acuerdos Anticipados de Precios se establece que Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) puede celebrar estos acuerdos con otras administraciones tributarias de países con lo que se haya celebrado convenios para evitar la doble imposición internacional.

En relación al Método del Precio No Controlado se incorporan parámetros puntuales que se deberán tomar en cuenta para la determinación del valor de mercado en el caso concreto de operaciones de importación y exportación de bienes en las que interviene un intermediario internacional que no es el destinatario efectivo de los bienes referidos o en las realizadas desde, hacia o a través de paraísos fiscales (Sexto Método).

Será de aplicación las reglas de precios de transferencia al valor de bienes importados y exportados entre partes vinculadas o con paraísos fiscales. Finalmente, en lo que respecta a obligaciones formales se establece que dichas obligaciones sólo serán de aplicación respecto de transacciones que generen rentas gravadas y/o costos o gastos deducibles para la determinación del impuesto. La

SUNAT podrá exceptuar de la obligación de presentar la declaración jurada informativa, recabar la documentación e información detallada por transacción y/o contar con el estudio técnico. Estas modificaciones a las obligaciones formales entran en vigencia a partir del 30 de junio de 2012.

Ya no resultan de aplicación las normas de precios de transferencia a la determinación del IGV.

- **Diferencia de Cambio.** Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- **Asistencia Técnica.** Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato. Esta norma estará vigente a partir del 1 de agosto de 2012.
- **Pagos a cuenta mensuales.** Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de mayo y sobre la base de los resultados que arroje el estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero. Se han dispuesto normas específicas para el caso de los anticipos por los meses de agosto a diciembre de 2012, dado que la esta modificación entra en vigencia a partir del pago a cuenta de agosto.
- **Reorganización de sociedades.** Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación

a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos.

Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

(iv) Situación tributaria de la Compañía y sus subsidiarias

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de la Compañía, y sus subsidiarias Molinera Inca S.A., Prooriente S.A., Alicorp Inversiones S.A., Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A., Alimentos Peruanos S.A., Garuza Transportes S.A., S.G.A. & CO S.A. y Consorcio Distribuidor Iquitos S.A. de los años 2008 a 2011, según aplique, y la que será presentada por el ejercicio 2012, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Las subsidiarias domiciliadas en la República de Argentina están afectas al impuesto a las ganancias con una tasa de 35%, las declaraciones juradas de impuesto sobre las ganancias de: TVBC S.C.A. por los ejercicios de 2006 a 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012; Alicorp San Juan S.A. por los ejercicios 2006 a 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012; Sulfagen S.A. por los ejercicios 2006 a 2011, y la que será presentado el 2012; Alicorp Argentina S.C.A. por los ejercicios 2006, 2007, 2009, 2010, 2011 y la que será presentada el 2012; Sanford S.A.C.I.F.I y A., Industrias Manera S.A., Pas-

tas Especiales S.A. por los ejercicios 2005 a 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012, están pendientes de revisión por el organismo regulador en Argentina.

Alicorp Ecuador S.A. y Agassycorp S.A. están afectos al Impuesto a las Ganancias en Ecuador, a una tasa de 23%. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de Alicorp Ecuador S.A. de los ejercicios 2008 al 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012; y por Agassycorp S.A., del ejercicio 2008 al 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012; se encuentran pendientes de revisión por el organismo regulador en Ecuador. La Compañía Inbalnor S.A. está bajo un régimen tributario especial de impuestos en Ecuador que esta exonerado de impuesto a las ganancias hasta el año 2016.

Alicorp Colombia S.A. está sujeta al Impuesto a las Ganancias y complementarios con una tasa de 33%. Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de los ejercicios 2010, 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012, se encuentran pendientes de revisión por el organismo regulador en Colombia.

Salmofood S.A. y su subsidiaria Cetecsal S.A. están sujetas al Impuesto a las Ganancias con una tasa de 20%. Las declaraciones juradas de impuesto a las Ganancias de los ejercicios 2006 al 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2012, se encuentran pendientes de revisión por el organismo regulador en Chile.

Alicorp Uruguay S.R.L. está sujeta al Impuesto a las Ganancias con una tasa de 25%. La declaración jurada que será presentada por el ejercicio 2012, se encuentra pendiente de revisión por el organismo regulador en Uruguay.

Alicorp Holdco España S.L. está sujeta al Impuesto a las Ganancias con una tasa de 30%. La declaración jurada que será presentada por el ejercicio 2012, se encuentra pendiente de revisión por el organismo regulador en España.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año y país, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y sus subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Impuesto a las ganancias corriente	168,238	166,208
Ajustes reconocidos en el año actual en relación con el impuesto a las ganancias corriente de años anteriores	2,232	(3,505)
Impuesto a las ganancias diferido proveniente de movimiento de diferencias temporarias con efecto en resultados	(3,055)	(21,140)
TOTAL	167,415	141,563

En Perú, el impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2012		2011	
	S/.000	%	S/.000	%
Impuesto y tasa fiscal aplicable a la utilidad antes de impuestos según libros	154,054	29.7%	134,587	28.5%
Ingresos no gravables	(1,533)	-0.3%	(6,611)	-1.4%
Gastos no deducibles	6,322	1.2%	19,362	4.1%
Provisiones	(999)	-0.2%	-	-
Otros	3,058	0.6%	(5,775)	-1.2%
Ajustes reconocidos en el año actual en relación con impuestos a las ganancias de años anteriores	6,513	1.3%	-	-
GASTOS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y TASA FISCAL APLICABLE A LA UTILIDAD SEGÚN LIBROS	167,415	32.3%	141,563	30.0%

(c) Impuesto a las ganancias corriente

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía y sus subsidiarias mantienen un impuesto a las ganancias corriente por pagar de S/.8,726 (S/.19,563 al 31 de diciembre de 2011).

(d) Saldos de impuesto a las ganancias diferido

Impuesto a las ganancias diferido activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	SALDO INICIAL	RESULTADOS DEL EJERCICIO	COMPRA DE SUBSIDIARIA	ASIGNACIÓN DE PLUSVALÍA	OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO FINAL
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2012:							
ACTIVO:							
Operaciones de cobertura	705	356	-	-	9,915	91	11,067
Pérdidas arrastables	1,215	(2,191)	-	-	-	3,757	2,781
Estimación para deterioro de participación en subsidiarias	1,774	631	-	-	-	-	2,405
Otros, neto	24,586	(2,061)	1,659	-	-	(6,213)	17,971
TOTAL ACTIVOS	28,280	(3,265)	1,659	-	9,915	(2,365)	34,224
PASIVO:							
Propiedades, planta y equipo (neto)	134,354	(8,477)	-	-	-	(5,140)	120,737
Intangibles, neto	1,537	1,987	8,732	12,993	-	1,025	26,274
Inventarios	495	600	-	-	-	-	1,095
Otros	-	(430)	480	-	-	1,963	2,013
TOTAL PASIVOS	136,386	(6,320)	9,212	12,993	-	(2,152)	150,119
	SALDO INICIAL	RESULTADOS DEL EJERCICIO		OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO FINAL	
	S/.000	S/.000		S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2011:							
ACTIVO:							
Operaciones de cobertura	-	292		406	7		705
Pérdidas arrastables	2,291	(1,076)		-	-		1,215
Estimación para deterioro de participación en subsidiarias	-	1,774		-	-		1,774
Otros, neto	(2,340)	31,684		-	(4,758)		24,586
TOTAL ACTIVOS	(49)	32,674		406	(4,751)		28,280
PASIVO:							
Propiedades, planta y equipo (neto)	129,967	11,659		-	(7,272)		134,354
Intangibles, neto	1,942	(405)		-	-		1,537
Inventarios	215	280		-	-		495
Otros	-	-		-	-		-
TOTAL PASIVOS	132,124	11,534		-	(7,272)		136,386

(e) Impuesto a las ganancias diferido reconocido en otros resultados integrales consolidado

El impuesto a las ganancias reconocido en otros resultados integrales relacionada con el valor razonable de las opciones de futuros es un cargo de S/.9,915, al 31 de diciembre de 2012 (abono de S/.406 al 31 de diciembre de 2011).

30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Operaciones comerciales

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía y sus subsidiarias realizaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	VENTAS		COMPRAS	
	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Asociadas	10,998	17,586	13,008	12,518
Relacionadas	809	1,651	120,131	110,188
Otras entidades relacionadas	47	362	409	2,925
TOTAL	11,854	19,599	133,548	125,631

Producto de estas transacciones y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NOTA 6):		
Asociadas	6,502	5,007
Relacionadas	7,513	1,185
Otras entidades relacionadas	380	69
TOTAL	14,395	6,261
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (NOTA 17):		
Asociadas	350	639
Relacionadas	15,901	9,085
Otras entidades relacionadas	1,844	2,121
TOTAL	18,095	11,845

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan principalmente por compra-venta de productos y diversos servicios, son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus subsidiarias no han otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las partes relacionadas.

Otras cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

Las otras cuentas por cobrar o por pagar a relacionadas son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Retribuciones al Directorio y al personal clave

Durante 2012 y 2011 se realizaron pagos: (i) al directorio por S/.1,282 y S/.989, respectivamente; y (ii) al personal clave por S/.11,494 y S/.11,970, respectivamente.

31. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y su subsidiaria Molinera Inca S.A. han generado ingresos por la venta de plantas paralizadas y operaciones discontinuadas, como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Ganancia neta de plantas paralizadas (Nota 10)	11,079	605
Ganancia neta de operaciones discontinuas	47,735	21,773
TOTAL	58,814	22,378

Ganancia neta de operaciones discontinuadas

En enero del 2012, la Compañía y su subsidiaria Molinera Inca S.A. vendieron a ONC (Perú) S.A.C. (subsidiaria de Ocean Nutrition Canada), los activos vinculados al negocio de procesamiento de aceite de pescado con Omega 3, ubicados en una planta en el departamento de Piura.

En setiembre 2011, la Compañía vendió a Nestlé Perú S.A. sus activos vinculados al negocio de helados (Nota 33).

32. GANANCIA NETA POR ACCIÓN

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del periodo entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo. La ganancia por acción básica y diluida es la misma puesto que no hay efectos diluyentes sobre las utilidades.

A continuación se presenta el cálculo de la ganancia por acción:

	2012	2011
Acciones comunes	847,191,731	847,191,731
Acciones de inversión	7,388,470	7,388,470
Promedio ponderado de acciones emitidas	854,580,201	854,580,201

	2012	2011
	S/.000	S/.000

GANANCIA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMÚN Y DE INVERSIÓN:

Ganancia neta del año utilizada en el cálculo	351,390	330,671
Ganancia básica y diluida por acción común y de inversión (S/.)	0.411	0.387

GANANCIA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMÚN Y DE INVERSIÓN POR OPERACIONES CONTINUAS:

Ganancia neta de operaciones continuas	292,576	308,293
Ganancia básica y diluida por acción común y de inversión por operaciones cotinuas (S/.)	0.342	0.361

33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Para propósitos de gestión, la Compañía y sus subsidiarias presentan información por segmentos en base a las unidades de negocio las cuales son: consumo masivo, productos industriales, nutrición animal y otros.

La Gerencia no considera necesario incluir la información por segmento geográfico, debido principalmente a que no existe un componente diferenciable que esté dedicado a suministrar productos y servicios dentro de un entorno particular y que esté sujeto a riesgos y rentabilidad diferente. Todas las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias están sujetas a los mismos riesgos, no existen diferencias de rentabilidad en razón de la región o lugar en que se realizan las ventas.

En enero de 2012 la Compañía y su subsidiaria Molinera Inca S.A. vendieron los activos vinculados a las actividades de procesamiento de aceite de pescado con Omega 3, cuya planta estaba ubicada en el departamento de Piura. La ganancia neta de esta transacción fue de S/.47,735 y se presenta en el rubro ganancia neta procedente de operaciones discontinuadas, en el estado de resultados (Nota 31).

El segmento operativo de consumo masivo en 2011, incluía la categoría de helados, la cual fue vendida en dicho año, generando una ganancia neta de S/.,21,773 (Nota 31).

A continuación se presenta información financiera relevante correspondiente a los segmentos de negocios, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012							
	CONSUMO MASIVO PERÚ	CONSUMO MASIVO ANCAM Y OTROS	CONSUMO MASIVO MERCOSUR	TOTAL CONSUMO MASIVO	PRODUCTOS INDUSTRIALES	NUTRICIÓN ANIMAL	OTROS	TOTAL
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
TOTAL INGRESO POR VENTA Y SERVICIOS	1,961,746	107,149	573,045	2,641,940	1,304,833	500,190	26,754	4,473,717
Resultados:								
Ganancia operativa	263,717	(3,839)	36,634	296,512	140,123	34,653	17,370	488,658
GANANCIA NETA DEL AÑO								351,390
Otra información								
Activos por segmento:								
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	-	-	-	450,882	217,855	78,847	3,502	751,086
Inventarios (neto)	-	-	-	219,015	460,687	67,970	7,552	755,224
Propiedades, planta y equipo (neto)	-	-	-	944,827	210,648	140,356	30,996	1,326,827
Plusvalía (neta)	291,172	-	17,548	308,720	-	44,248	-	352,968
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	1,097,986
TOTAL ACTIVOS								4,284,091
TOTAL PASIVOS NO DISTRIBUIDOS								2,175,208

								2011
	CONSUMO MASIVO PERÚ	CONSUMO MASIVO ANCAM Y OTROS	CONSUMO MASIVO MERCOSUR	TOTAL CONSUMO MASIVO	PRODUCTOS INDUSTRIALES	NUTRICIÓN ANIMAL	OTROS	TOTAL
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
TOTAL INGRESO POR VENTA Y SERVICIOS	2,057,607	137,142	463,578	2,658,327	1,265,541	320,637	11,163	4,255,668
Resultados:								
Ganancia operativa	280,570	(9,595)	14,167	285,142	166,351	31,155	5,899	488,547
GANANCIA NETA DEL AÑO								330,671
Otra información								
Activos por segmento:								
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	-	-	-	206,034	110,298	118,780	487	435,599
Inventarios (neto)	-	-	-	204,486	443,637	70,919	16,234	735,276
Propiedades, planta y equipo (neto)	-	-	-	847,603	199,527	99,847	850	1,147,827
Plusvalía (neta)	246,651	-	47,463	294,114	-	-	-	294,114
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	599,192
TOTAL ACTIVOS								3,212,008
TOTAL PASIVOS NO DISTRIBUIDOS								1,282,676

34. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Pérdida no realizada en operaciones de cobertura	(23,146)	(1,978)
Transferencia de propiedades, planta y equipo a activos disponibles para la venta e intangibles	5,782	9,319
Ganancia neta no realizada de inversiones disponibles para la venta	46,649	(15,475)
Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero	(38,865)	(12,304)

35. COMPROMISOS

Garantías relacionadas con Alicorp S.A.A.:

- La Compañía mantiene las siguientes cartas fianzas obtenidas para licitaciones públicas a favor de:
 - Programa Nacional de Alimentación (PRONAA) por un total de S/.5,018; emitidas por una institución financiera local con vencimiento entre marzo y agosto de 2013 (S/.538 al 31 de diciembre de 2011 con vencimientos entre febrero y marzo de 2012).
 - INDECOPI por un total de S/.128; emitidas por una institución financiera local con vencimiento entre marzo y mayo de 2013
 - SUNAT Aduanas por un total de US\$ 1,234; éstas han sido emitidas por Secrex Compañía de Seguros y Garantías, y corresponden al seguro de caución en garantías de almacenes aduaneros, con vencimientos en enero de 2013 (S/.944 y US\$828 en el año 2011, con vencimientos entre enero y febrero de 2012). Asimismo, la Compañía ha otorgado a favor de SUNAT cartas fianzas emitidas por una institución financiera local para garantizar la deuda tributaria aduanera y demás obligaciones contraídas en el Régimen de Admisión Temporal por materias primas por un total de US\$9,512 con vencimiento entre febrero y diciembre de 2013 (S/.48 en el año 2011, con vencimiento entre agosto y diciembre de 2012).

- Ministerio del Interior por S/.1,695 con vencimientos entre enero y setiembre de 2013 (S/.6,366 al 31 de diciembre de 2011 con vencimiento entre enero y agosto de 2012).

- Cartas de Crédito emitidas para garantizar la compra de activos fijos por un total de US\$1,558; emitidas por una institución financiera local, con vencimientos entre enero y abril de 2013 (US\$16,221 en 2011, con vencimiento entre marzo y octubre de 2012).

Garantías relacionadas con Molinera Inca S.A.:

- Cartas fianzas a favor de la SUNAT Aduanas por un total de US\$400 emitidas por Secrex Compañía de Seguros y Garantías, que corresponde al seguro de caución en garantías de almacenes aduaneros, con vencimientos en enero de 2012.

Garantías relacionadas con Alicorp Argentina S.A. y subsidiarias:

- Cartas de Crédito emitidas para garantizar la compra de activos fijos por un total de €901,466; emitidas por instituciones financieras locales, con vencimientos entre enero y marzo de 2013.

Garantías entregada por Inbalnor S.A.:

- Hipoteca sobre la planta de alimentos balanceados hasta por US\$5,000.

Garantías relacionadas con Salmofood S.A.:

- La Subsidiaria mantiene los siguientes gravámenes sobre sus activos:
 - Prenda sin desplazamiento segundo grado de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.367-2009.
 - Modificación prenda de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrito mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.370-2009.
 - Modificación prenda de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.372-2009.
 - Prenda sin desplazamiento segundo grado de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.373-2009.

- La Subsidiaria mantiene las siguientes hipotecas:

- Modificación de hipoteca de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.374-2009.

- Hipoteca de segundo grado de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y Otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.378-2009.

- Prendas sobre derechos o créditos:

- Contratos de mandatos comerciales y prendas de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y Otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.379-2009.

- Prenda de Dinero e Inversiones Permitidas de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y Otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de

2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.380-2009.

Garantías relacionadas con Cetecsal S.A.:

- La Subsidiaria mantiene los siguientes gravámenes sobre sus activos:
 - Contrato de Prenda sobre Acciones de Salmofood S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrito mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.368-2009.
- La Subsidiaria mantiene las siguientes hipotecas:
 - Modificación de Hipoteca de Cetecsal S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.375-2009.
 - Hipoteca de Segundo Grado de Cetecsal S.A. a Banco Santander-Chile y otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.376-2009.
- La Subsidiaria mantiene fianza y codeuda solidaria de Cetecsal S.A. a Banco Santander-Chile y Otros, suscrita mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio número 25.371-2009.

Todas estas obligaciones están en proceso de alzamiento por el prepago del préstamo sindicado efectuado en enero de 2013 (Nota 37).

36. CONTINGENCIAS

(a) Alicorp S.A.A.

- Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha recibido acotaciones por concepto del impuesto a la renta (2004 y 2005), impuesto general a las ventas (año 1992, enero a abril de 1993, de enero a marzo y julio de 2002, mayo y diciembre de 2003, por el 2004, 2005 y diciembre de 2009) y reducción de pérdidas tributarias (año 2002 y 2003) por S/.69,683 (S/.69,604 al 31 de diciembre de 2011), por aportaciones a ESSALUD de S/.4,983 (S/.4,983 al 31 de diciembre de 2011) y reclamos municipales por S/.663 (S/.641 en el año 2011), en los que se incluyen moras y multas. Las acotaciones del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas y reduc-

ción de pérdidas tributarias han sido actualizadas considerando el beneficio del fraccionamiento tributario que otorga el Decreto Legislativo N° 914. La Gerencia y sus asesores legales consideran que los asuntos antes indicados deberían tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.

- Al 31 de diciembre de 2012, tiene reclamos laborales por un importe aproximado de S/.4,111 (S/.2,791 al 31 de diciembre de 2011). La Gerencia y sus asesores legales consideran que este asunto deberá tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.
- Al 31 de diciembre de 2012, tiene reclamos del Sindicato de trabajadores por nulidad de acto jurídico - convenio colectivo por un monto de S/.29,601. La Gerencia y sus asesores legales consideran que este asunto deberá tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.
- Al 31 de diciembre de 2012, tiene reclamos judiciales por S/.728. La Gerencia y sus asesores legales consideran que este asunto deberá tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.
- Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene reclamos iniciados por AFP Horizonte S.A. y AFP Prima S.A. (Administradoras de Fondo de Pensiones) por importes aproximados de S/.4,295 (S/.4,431 al 31 de diciembre de 2011). La Gerencia y sus asesores legales consideran que los asuntos antes indicados deberían tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.
- Como consecuencia del siniestro (incendio) ocurrido el 3 de diciembre de 2009 en los almacenes de la empresa relacionada Ransa Comercial S.A.; quien mantiene en custodia los documentos y libros contables y laborales de Alicorp S.A.A. y de su Subsidiaria Molinera Inca S.A., se perdió la totalidad de la información con fecha anterior a abril de 2009, y la información de enero 2007 a setiembre 2009, respectivamente. Al respecto, ambas compañías cumplieron con efectuar las comunicaciones de Ley a SUNAT y entidades públicas correspondientes. La SUNAT otorgó a la Compañía y su Subsidiaria un plazo para reconstruir sus libros contables, y conseguir de parte de sus clientes y proveedores las copias de los documentos perdidos. En 2010, la Compañía y su Subsidiaria cumplieron con reconstruir sus libros contables por lo periodos abiertos a revisión fiscal y han enviado cartas a clientes y proveedores solicitando copias de

la información perdida dentro los plazos otorgados. La Gerencia estima que no resultarán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en relación a las fiscalizaciones que pueda efectuar la administración tributaria o laboral sobre los periodos en los que se perdió la información.

(b) Consorcio Distribuidor Iquitos S.A.

La Subsidiaria mantiene una serie de Recursos de Reclamaciones y Apelaciones con relación al Reintegro Tributario del Impuesto General a las Ventas de los meses de noviembre y diciembre de 2004, de enero a julio, noviembre y diciembre de 2005 al 2008, 2011, y de enero a febrero y abril a julio 2012 por S/.16,781 (S/.16,698 en el año 2011), por la determinación del Impuesto General a las Ventas de los meses de enero a diciembre de 2004, 2005 por el importe total de S/.59,640 (S/.59,640 en el año 2011), por concepto de impuesto a la renta de enero a diciembre de 2001, por S/.508 (S/.575 en el año 2011) y por concepto de pago de intereses generados de pagos a cuenta de impuesto a la renta por S/.65 (S/.65 en el año 2011).

(c) Molinera Inca S.A.

La Subsidiaria mantiene una serie de reclamos laborales por S/.1,398. La Compañía presenta reclamos laborales por un importe aproximado de S/.2,200 (S/.721 en el año 2011) y acreencias por reclamos municipales de S/.58 (S/.58 en el año 2011). La Gerencia y sus asesores legales consideran que los asuntos antes indicados deberían tener un resultado favorable para la Subsidiaria, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.

(d) Salmofood S.A.

Al 31 de diciembre de 2012, la Subsidiaria mantiene un reclamo contra Caleta Bay S.A. para la cobranza de adeudos por (en pesos chilenos) \$1,651,286 (equivalente a S/.8,779). Así mismo tiene una contrademanda efectuada por Caleta Bay S.A. por US\$7,915. El asesor legal de la Subsidiaria considera probable un resultado favorable de la acción impetrada por Salmofood S.A.; y algún posible resultado favorable de la demanda impetrada por Caleta Bay.

En caso que el reclamo de Caleta Bay S.A., tenga un resultado desfavorable para la Subsidiaria, los antiguos dueños, deberán indemnizar a la Compañía hasta por US\$6,500, por las pérdidas, daños y perjuicios que sufra la Compañía por el mencionado proceso.

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los reclamos efectuados por la Compañía y sus subsidiarias deberían tener un resultado favorable, debiendo dejarse sin efecto

dichas acotaciones, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.

37. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente, salvo los mencionados en los párrafos siguientes:

(i) El 27 de diciembre 2012, la Compañía firmó un contrato de compraventa para la adquisición del 99.11% de las acciones comunes y del 93.68% de las acciones de inversión de Industrias Teal S.A., empresa dedicada a la actividad de molinería, fabricación y comercialización de fideos, galletas, panetones, caramelos, chocolates y en general productos alimenticios de consumo humano masivo bajo la marca "Sayon", por un monto de S/.413,881.

De acuerdo a lo estipulado en el contrato de compra venta de acciones, el pago del precio de venta así como la transferencia de acciones será efectuado en la fecha de cierre de la transacción, la cual se encuentra sujeta al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el citado contrato. La fecha de cierre de la transacción fue el 4 de enero de 2013.

(ii) El 15 de enero de 2013, la Compañía completó la adquisición a Ucisa S.A. de ciertos activos relacionados con las actividades de producción de aceites, sus marcas y el derecho de no competencia al que se obliga la vendedora (Nota 1(c)).

(iii) El 28 de enero 2013, la subsidiaria Alicorp Ecuador S.A. vendió sus acciones en su asociada Heladosa S.A. por un monto de US\$4,000 (Nota 14).

(iv) En enero de 2013, la subsidiaria de la Compañía, Salmofood S.A. obtuvo un préstamo a largo plazo con el JP Morgan para cancelar el préstamo sindicado (Nota 15); por el cual su matriz Alicorp S.A.A. tiene que cumplir ciertas restricciones, las que incluyen principalmente el mantenimiento de ratios financieros calculados en base a los estados financieros consolidados.

Los principales requisitos exigidos por la entidad financiera son:

- Deuda / EBITDA menor o igual a 3.5x
- EBITDA / Servicio de Deuda mayor o igual a 1.6x
- Patrimonio Neto Alicorp Consolidado mayor o igual a S/1,412 millones
- Patrimonio Neto Alicorp Individual mayor o igual a S/1,427 millones

(v) El 26 de enero de 2013, Alicorp Holdco España S.L., subsidiaria de la Compañía, constituyó Industrias Alicorp Do Brasil

S.A. (antes D.B.G.S.P.E. EMPREENDIMENTOS E PARTICIPACOES S.A.), cuya actividad principal es el desarrollo de toda clase de inversiones en acciones en el Brasil y en el extranjero, así como la prestación de servicios en general.

(vi) El 6 de febrero de 2013, Industrias Alicorp Do Brasil S.A., subsidiaria de la Compañía, suscribió el contrato de compra venta del 100% de las acciones de Pastificio Santa Amália S.A, empresa dedicada a la elaboración y distribución de productos de consumo masivo tales como pastas, gelatina, chocolate y refresco en polvo bajo la marca "Santa Amália"; así como la distribución de productos de cuidado personal y del hogar. La transacción fue por BRL 190 millones de Reales Brasileños, equivalente a US\$95.8 millones.

